

PROFUNDO SENTIMIENTO EN AMERICA CAUSO FALLECIMIENTO DE GABRIELA MISTRAL

Intelectuales de toda América han lamentado la desaparición de esta cumbre del pensamiento americano. Sus restos serán trasladados a Chile, su país natal, en avión ofrecido por los Estados Unidos — (TEXTO EN PAGINA 6) —

Año VI

San José, Costa Rica.

Viernes 11 de Enero de 1957

Nº 1853

LA REPÚBLICA

PRECIO DEL EJEMPLAR: ₡ 0.25

EDICION DE HOY: 24 PAGINAS

CONSTRUCCION DEL HOSPITAL DE NIÑOS

El lunes se reunirán los Doctores Carlos Sáenz Herrera y Carlos Arrea, y los Ingenieros Rodrigo Masis y Guillermo Masis, con el Comité Coordinador del Plan Financiero francés, con el fin de estudiar los pormenores de esta importante obra

(TEXTO EN PAGINA 2)

Inminente la ruptura de relaciones entre Nicaragua y El Salvador

Los Embajadores de Nicaragua en El Salvador, Leonte Herdocia, y de El Salvador en Nicaragua, Félix Osegueda, fueron llamados por sus respectivos gobiernos

La tensa situación entre ambos países fué creada por la erguida y democrática actitud del gobierno salvadoreño al negarse a detener a un grupo de exilados nicaragüenses a petición de ese gobierno, para seguirles juicio de extradición como presuntos cómplices en atentado al fallecido dictador Somoza

El Canciller de Nicaragua Oscar Sevilla Sacasa en declaraciones para la prensa nacional e internacional manifestó "su extrañeza" por la decisión del gobierno vecino. Y anunció que la disputa ha sido sometida a la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) — (TEXTO EN PAGINA 24) —



ROMULO BETANCOURT
...una solución electoral...

ROMULO BETANCOURT PROPICIA DESDE NUEVA YORK SOLUCION ELECTORAL PARA VENEZUELA

En conferencia de prensa auspiciada por la Asociación Interamericana Pro-Democracia y Libertad, en Nueva York, el líder del Partido Acción Democrática se manifestó opuesto al derrocamiento violento del gobierno de su país y propiciando el restablecimiento de las libertades civiles para realizar las prometidas elecciones presidenciales en diciembre de este año

Declaró que dos cosas deben hacerse en Venezuela antes de las elecciones: libertad de los cientos de prisioneros políticos y autorización para Acción Democrática y los demás partidos políticos para su libre actuación electoral. Apoyó una solución pacífica similar a la que ha habido en el Perú al obtener la victoria Manuel Prado — (TEXTO EN PAGINA 23) —



LUIS SOMOZA
...dificultades en El Salvador...

DIRECTIVA DEL INVU RATIFICA CONFIANZA EN SU GERENTE

Y expresa su complacencia por el nombramiento que se hizo del Lic. Arnoldo Jiménez Zavaleta como Jefe del Departamento Legal. Dejando constancia de su solidaridad con las actuaciones del señor Gerente Lic. Rodrigo Carazo Odio, las que considera limpias, de recta intención y libres de maniobra

La declaración de la Junta Directiva del Instituto se produjo por unanimidad al considerarse la renuncia que de sus respectivos cargos presentaron el Gerente y el Jefe del Departamento Legal, a fin de dejar a los Directores en libertad de resolver sobre las críticas hechas en carta publicada en la prensa de ayer por el Lic. Roberto Loría Cortés y dirigida al Pbro. Benjamín Núñez, Director del INVU

El Lic. Jiménez Zavaleta hace ante la Directiva detallada y enérgica exposición refutando los ataques del Lic. Loría Cortés — (TEXTO EN PAGINA 7) —

EL SISTEMA BANCARIO NACIONAL FELICITA A LA ASAMBLEA

Esas mociones, de haber sido incorporadas a la Ley, habrían venido a interferir las normas operativas que se han fijado para esos créditos, después de las amplias conversaciones celebradas con personeros del Banco Mundial y con representantes de los bancos comerciales

Estiman que la actitud asumida ayer por la Asamblea, significa un reconocimiento de que es conveniente confiar a la discreción y experiencia de los Bancos, la regulación de sus operaciones dentro de las directrices generales señaladas por la propia Asamblea Legislativa

Tal dicen en carta enviada a la Asamblea, los Gerentes de los diferentes Bancos de la República, refiriéndose al rechazo de las mociones presentadas por el diputado Echandi sobre el empréstito con el Banco Mundial — (TEXTO EN PAGINA 2) —

EL PRESIDENTE FIGUERES HABLARA EN ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION

Cuando los ex-combatientes se reúnan en el Cementerio General para rendir tributo a sus compañeros caídos rechazando la invasión. La ceremonia que será celebrada en el Cementerio, extenderá su simbolismo emocionante hacia todos los campos donde los combatientes hicieron el sacrificio de sus vidas

— (TEXTO EN PAGINA 4) —



GABRIELA MISTRAL
...Consternación y duelo en el continente...

MINISTRO ALFREDO TOSSI REFUTA CRITICAS A LA REGLAMENTACION RADIAL

El artículo impugnado en publicaciones políticas se refiere a los llamados servicios privados y en nada afecta a las empresas radiodifusoras. Concluye la exposición ministerial afirmando que procederá a estudiar la conveniencia o no del artículo en cuestión

— (TEXTO EN PAGINA 2) —

RECHAZADAS MOCIONES DE REVISION DEL DIPUTADO ECHANDI

El Diputado Fernández Ferrelro con documentos y abundantes explicaciones derrotó las tesis obstructionistas del Diputado Echandi empeñado en demorar la aprobación de la garantía del Estado para el Empréstito de \$3.000.000 con el Banco Mundial, Proyecto de Ley que fué aprobado en segundo debate al ser derrotadas por aplastante mayoría las mociones de revisión — (TEXTO EN PAGINA 5) —

ENERGICA PROTESTA DEL MINS. GAMEZ

En la Edición de ayer del "Diario de Costa Rica" se tergiversaron con intención política actuaciones del Ministerio de Educación en la expedición de certificaciones para quienes han desempeñado funciones docentes

En categórico mensaje telegráfico el Ministro Uladislao Gámez emplaza al Diario de la Cadena Ulate para que señale el nombre de los funcionarios del Ministerio que han cobrado para hacer el trabajo que la Ley les señala

El Consejo Supremo Electoral atendiendo a consulta del Ministro de Educación da la razón al Ministerio en el criterio sustentado por ese Despacho en cuanto a los trámites a llenar para obtener las certificaciones y establece que esos documentos no pueden ser considerados como electorales

— (TEXTO EN PAGINA 3) —

DESIGNAR DELEGADO PERMANENTE DE C. RICA EN GINEBRA

Sugiere al Ministro de Relaciones Exteriores el titular de Trabajo, Lic. Fallas Monge, con el objeto de que asista a las conferencias que varias organizaciones celebran anualmente. Se pagaría con lo que se destina para enviar delegados aprovechándose mejor los resultados de esos eventos

— (TEXTO EN PAGINA 2) —

En 25 años se duplicará población de Costa Rica

Con una de las tasas de crecimiento demográfico más altas del mundo, dice la información del Departamento de Estudios del Banco Central

Es necesidad imprescindible activar y vitalizar el ritmo del desarrollo material del país para sincronizarlo con la expansión señalada

— (TEXTO EN PAGINA 18) —

INVITADA ASAMBLEA LEGISLATIVA AL ACTO DE COMBATIENTES HUNGAROS

La Confederación de Trabajadores Rerum Novarum ha cursado esa invitación para el acto que tendrá lugar el sábado a las ocho de la noche en el local de la Organización, en la inauguración de la jornada por la libertad de los pueblos oprimidos

— (TEXTO EN PAGINA 5) —

Harold MacMillan nuevo Premier de Gran Betaña

Lo nombró ayer la Reina Isabel II y se le señala como un "reconocido buen amigo de los Estados Unidos"

Al anunciar el nuevo Primer Ministro que actualmente se está ocupando de la formación del gobierno, descartó la posibilidad de que se proceda a convocar a elecciones generales como lo demandaron los laboristas

— (TEXTO EN PAGINA 14) —

MINS. TOSSI REFUTA CRITICAS A LA REGLAMENTACION RADIAL

El Ministro de Gobernación, Lic. don Alfredo Tosi Bonilla, ha creído del caso referir a críticas publicadas contra la reglamentación de la actividad radial. Lo hace al considerar unas de ellas, enmarcadas en campos de apoliticidad. Las manifestaciones del Ministro Tosi son las siguientes:

La reglamentación en la actual Administración, ya que contrariamente es norma vigente en Costa Rica desde hace más de 25 años, emitida por el benemérito Licenciado González Viquez y ratificada en dos oportunidades por actuaciones de la Administración anterior.

Dió origen mi contestación al comentario que La Nación denominó "Una Defensa Vana" y que por haber sido concebido en términos más serios y apolíticos conviene analizar de la siguiente manera: no fue mi propósito hacer una defensa cerrada del texto vigente, ni por ello puede hablarse de forma o de fondo en cuanto a él mismo. En esa oportunidad la cuestión de forma (redacción, publicación, etc.) no tenía importancia pues que era —como ya se dijo— la misma existente que se incluía en el nuevo Reglamento. Lo importante y de fondo consistía en la demostración de que no era cierto que se pretendieran innovaciones perjudiciales al sistema democrático que vivimos. Eso se logró con amplitud que reconoció La Nación y la ciudadanía y para mí es suficiente porque salva la moral y confirma la posición del Gobierno de respeto absoluto a nuestro régimen institucional. No fue entonces, vana la defensa. Ahora bien, desde el punto de vista jurídico conviene hacer notar que contrariamente a lo que parece haber sido entendido, ella no afecta a las emisoras de radiodifusión, pues el

Reglamento limitó su aplicación a los llamados servicios privados incluyéndola en el capítulo referente a éstos. Mucho podría discutirse acerca de la pretendida inconstitucionalidad de esa norma, porque la garantía del artículo 29 de la Carta Política dice que "Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra o por escrito, y publicarlos sin previa censura, no resulta afectada desde luego que se refiera al Reglamento a servicios pri-

vados no destinados al público y no impide tampoco la comunicación de palabra por otros medios. El texto constitucional así bien es amplio, admite que su ejercicio se somete a ciertas limitaciones de interés público y es natural, que el espíritu que inspiró a quienes establecieron esa norma y a los que ahora la trasladamos al nuevo Reglamento, fue el de darle aplicación solamente en casos extraordinariamente excepcionales y de in-

terés nacional. Sin embargo el Gobierno actual ha dado pruebas de su desinterés en la misma, al no hacer uso de ella ni aun en las emergencias que ha debido confrontar. Por lo demás el Ministerio procederá al estudio del caso a fin de analizar la conveniencia o no de su existencia, ya que no tiene especial interés en mantenerla.

ALFREDO TOSSI

Diario de Costa Rica, en su edición del sábado último y en sendos artículos denominados "Descubriendo otra maniobra oficialista" y "Otra amenaza contra la libertad de expresión" imputa al Poder Ejecutivo "otro intento de la presente Administración para someter la libertad de expresión radial al arbitrio del Ejecutivo, por lo que, en el fondo viene a constituir una mordaza para la radio independiente, la cual se podrá aplicar tanto con finalidades políticas como económicas", como consecuencia de la disposición del artículo 57 del Reglamento de estaciones inalámbricas. Agregó que ese artículo constituye "recurso insólito" que "no tiene precedentes y es de carácter totalitario". De mostré en mi publicación de LA REPUBLICA del domingo siguiente la falsía de esas afirmaciones y la torcida intención del periódico que sólo persigue —después de haberlo— el perjuicio para el Gobierno aún contra los intereses superiores del prestigio nacional. Lo que afirmo porque quedó comprobado que ese artículo ni es intento, ni in-

DESIGNAR DELEGADO PERMANENTE DE COSTA RICA EN GINEBRA

El Ministro de Trabajo, Licenciado don Otto Fallas, se dirigió ayer a su colega de Relaciones Exteriores, Licenciado don Fernando Volio, manifestándole lo siguiente:

Estimado señor Ministro:

Como es de su conocimiento, Organizaciones como la FAO, U-NESCO, OMS, UIT, CIME y la OIT, celebran anualmente, una o más Conferencias en diversos lugares de Europa. Para tales eventos, es corriente que Costa Rica envíe los delegados que la representan. En otras oportunidades, se acredita como tal, a nuestro representante en Ginebra. Si bien es cierto que en una u otra forma se cumple con nuestras obligaciones al respecto, por otra

parte no se obtiene el provecho que necesariamente debe derivarse de las reuniones que auspician esos organismos especializados. En efecto, si se trata de la representación en Ginebra por estar a cargo de una persona desvinculada de nuestro medio, no es posible, entre otras ventajas, lograr el mayor beneficio de los programas de asistencia técnica; si se trata de personas que son enviadas, se pierde generalmente la continuidad y hasta los haría tal familiarizarse con la forma de trabajar de los diferentes organismos. Además de los gastos, bastante elevados, que se producen con el envío de delegaciones.

Tratándose de los países centro americanos, ya Panamá y Guatemala, han nombrado representante permanente, pagado ante

las Naciones Unidas y demás organismos especializados en Ginebra. Costa Rica tal vez podría hacer lo mismo lo que me permito someter a su conocimiento. De esta manera, se obtendrían ventajas técnicas que he señalado, además de que el sueldo que devengaría ese representante, se pagaría suficientemente con las sumas que anualmente se destinan a enviar delegaciones a cada evento interamericano en Europa. Si usted lo considera conveniente, esta proposición la puede someter a conocimiento del Consejo de Gobierno.

Con distinguida consideración me suscribo del señor Ministro, atento y seguro servidor,

OTTO FALLAS M.
Ministro

El Sistema Bancario Nacional felicita a la Asamblea

La siguiente carta fue enviada por los Gerentes de las diferentes Instituciones Bancarias, a la Asamblea Legislativa:

San José, 10 de enero de 1957.

Señores:
Secretarios de la Asamblea Legislativa,
Lic. don Luis Bonilla Castro y Lic. Luis Ramírez V.,
Palacio Nacional
Ciudad.

Muy estimados señores:

Nos permitimos poner en conocimiento de la Honorable Asamblea Legislativa, por el digno medio de ustedes, que los bancos integrantes del Sistema Bancario Nacional, en vista de las mociones presentadas en esa Cámara los días ocho y nueve de enero corriente, al discutirse la ratificación del Contrato de Garantía del empréstito de tres millones de dólares obtenido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, han creído del caso hacer las siguientes manifestaciones, muy respetuosamente:

Los bancos que suscriben se sienten muy complacidos de que la Asamblea Legislativa haya improbad esas mociones que, de haber sido incorporadas a la ley, habrían venido a interferir las normas operativas que se han fijado para esos créditos, después de las amplias conversaciones celebradas con personeros del Banco Mundial y con representantes de los bancos comerciales. Estiman que la actitud asumida ayer por la Asamblea, significa un reconocimiento de que es conveniente confiar a la discreción y experiencia de los bancos, la regulación de sus operaciones, dentro de las directrices generales señaladas por la propia Asamblea Legislativa en sus respectivas leyes orgánicas. Los bancos nacionales creen que esa es la política más aconsejable y por esa razón han visto con sumo agrado la posición adoptada ayer por la Asamblea.

También desean aprovechar la

oportunidad para reiterar la afirmación hecha en nota del Banco Central, fechada el 22 de diciembre último, en el sentido de que tanto los créditos que se efectúan con los fondos obtenidos originalmente del Banco Mundial, como las operaciones de importación de bienes de capital hechas en 1956 que se transfirieron a ese fondo por tener las características requeridas, así como aquellos otros préstamos que se realicen con el producto de las recuperaciones, serán contratados al seis por ciento de interés anual, como in-

dica la ley N° 2037 de 18 de julio de 1956.

Con protestas de nuestra consideración más distinguida, nos complace en repetirnos de los señores Secretarios de la Honorable Asamblea Legislativa, muy atentos y seguros servidores, Banco Nacional de Costa Rica, Elías Quirós, gerente, Banco de Costa Rica, Rafael Alberto Zúñiga, gerente, Banco Anglo Costarricense, Gilbert Laporte, gerente, Banco Crédito Agrícola de Cartago, Guillermo Masís, gerente, Banco Central de Costa Rica, Angel Coronas, gerente.

Gerente del I. C. T. dice:—

GRECIA - UNA PAUSA EN EL CAMINO

Conversando con don Guillermo Castro, Gerente del Instituto Costarricense de Turismo, pudimos enterarnos de algunos puntos de gran importancia e interés en torno a la significación que la ciudad de Grecia ha venido a tener dentro del ambiente turístico del país. El señor Castro nos dijo lo siguiente:

La carretera panamericana, con su gran afluencia de turistas en estos meses de verano, ha convertido a la ciudad de Grecia en una verdadera pausa en el camino. Es curioso apreciar cómo son pocos los turistas que a su paso por Grecia no se detienen por un momento para tomar un refrigerio o para admirar la tranquila belleza del parque o de la Iglesia. Siguiendo esa tendencia, Grecia se ha venido a convertir en un lugar donde el cansado viajero puede, al mismo tiempo que es tirar las piernas, recrear su vis-

ta en un ambiente de reposo y de tranquilidad. Por otro lado, como consecuencia de lo anterior, hemos podido apreciar también en Grecia un deseo de mejoramiento general de los servicios, que ahora notamos más señalados al abrirse al público un hotel anexo al restaurant Rendezvous Bar, hotel que cuenta con alojamiento adecuado para los pasajeros nacionales y extranjeros que llegan a la población y primero en hacer este experimento a lo largo de la Interamericana. Este acontecimiento señala la importancia que para el país significará el incremento del turismo, indicando el mismo tiempo que es necesario el debido acondicionamiento de hoteles similares en lugares intermedios de la ruta, que pueden ser factores decisivos en la duración de las visitas que los turistas extranjeros realicen a Costa Rica.

CONSTRUCCION DEL HOSPITAL PARA NIÑOS

En el reportaje que publicamos ayer, del Ingeniero León Venegas, en que daba cuenta de las obras a realizar en la primera etapa del plan financiero francés, omitimos involuntariamente el hospital de niños proyecto que está incluido en esta primera etapa.

Ayer supimos que el próximo lunes en horas de la mañana, el cuerpo técnico interesado en esa obra que lo componen los Doctores don Carlos Sáenz Herrera y don Carlos Arrea, así como los Ingenieros don Rodrigo Masís y don Guillermo Carranza, se entrevistarán con el Comité Coordinador del Ministerio de Obras Públicas. El objeto de la reunión es examinar los planes que se adelantan para que el hospital de niños sea una realidad.

El Ingeniero Carranza fue especialmente a los Estados Unidos a recibir especialización en la materia, antes de entrar a trabajar en la planificación del futuro hospital.

También nos informamos que ayer el Doctor Sáenz Herrera, había invitado al Ministro de Obras Públicas, Ingeniero don Carlos Espinach, y al Director General en la misma cartera, para que observaran la urgencia de llevar a cabo lo más pronto esa construcción, pudiendo evidenciar las dificultades existentes para la atención médica de niños. Los funcionarios pudieron observar como una sola cama es ocupada por dos o tres pacientes, así como otros problemas que evidencian esa necesidad.

VOLANDO BAJO

Educación Pública reforma unos artículos para garantizar la eficiencia de los profesores de escuelas particulares. Y no sería malo que de una vez reglamentara en las mismas las cuotas que regularmente pagan los estudiantes de estas escuelas, las cuales van en aumento.

SWAN

Recorte esta postal y péguela en el

ALBUM de CURIOSIDADES ASI ES LA NATURALEZA

TODO SUSCRITOR de

LA REPUBLICA

TIENE DERECHO A UN ALBUM

presentando el último recibo de su suscripción



MUY PRONTO

SE RIFARA UN PREMIO

ENTRE LAS PERSONAS QUE TENGAN SU ALBUM AL DIA

POSTAL N° 132.

La Naturaleza es Así por WALT DISNEY

MAS LISTA QUE LA MARTA



"¡SOCORRO!" PARECE GRITAR LA ARDILLA ROJA MIENTRAS HUYE DE LA FERAZ MARTA QUE LA AVENTAJA EN VELOCIDAD PARA CORRER Y LIGEREZA PARA SALTAR A MENOS QUE...

...LA ARDILLA LOGRE ALCANZAR LA ESTRECHA ABERTURA DEL TUNEL QUE PREVIAMENTE HA EXCAVADO PARA ESTAS EMERGENCIAS.

ENERGICA PROTESTA DEL MTRO. GAMEZ

En la edición de ayer el "Diario de Costa Rica" publica en primera página información sensacionalista contra el Ministerio de Educación, acusándole de estar "saboteando" la asistencia de ex-profesores y ex-directores a la Convención Opositora, al negárseles las certificaciones que piden sobre los cargos por ellos desempeñados en la docencia. Añadiendo que se está infringiendo el Código electoral que señala la obligación de expedir gratuitamente las certificaciones y constancias electorales.

LAS ACTUACIONES DEL MINISTERIO

Reportero de este diario interrogó en el día de ayer a funcionarios del Ministerio de Educación sobre la escandalosa denuncia del diario de la Cadena Ulate. La respuesta fue concluyente. El Ministerio extiende las constancias que se le piden ateniéndose a las disposiciones legales, otorgándose a los interesados que las solicitan y exigiéndose a los delegados de los partidos que han solicitado largas listas de constancias o certificaciones, la presentación de la solicitud en papel de oficio

e inutilizando los timbres respectivos, conforme a la Ley.

LAS CERTIFICACIONES NO SON DOCUMENTOS ELECTORALES

Para reafirmar la justa posición del Ministerio, el Ministro Gámez dirigió al Tribunal Electoral el siguiente telegrama:

Señor
Presidente Tribunal Electoral.
Ciudad.

Permitome solicitar de usted pronunciamiento sobre si las certificaciones o constancias de datos propios de expedientes personales de los maestros solicitados por personeros partidos políticos para efectos Convención, debó considerarlos como documentos electorales.

Atento servidor,

ULADISLAO GAMEZ SOLANO
Ministro de Educación Pública.

Y la Respuesta del más alto organismo electoral de la República ratifica plenamente el criterio del Ministerio al evacuar la consulta en los términos siguientes:

Señor,
Prof. Uladislao Gámez Solano
Ministro de Educación Pública
S. D.

Estimado señor Ministro:

En respuesta a su telegrama del 7 de los corrientes conocido en sesión celebrada por este Tribunal Supremo del 8 del presente mes, me es grato transcribirle la resolución contenida en el artículo quinto, la cual expresa:

"ARTICULO QUINTO. El señor Ministro de Educación Pública, en telegrama de ayer, dice:

"Permitome solicitar a Ud. pronunciamiento sobre si las certificaciones o constancias de datos propios de expedientes personales de los maestros, solicitados por personeros partidos políticos para efectos Convención, debó considerarlos como documentos electorales".

Se dispuso contestar que conforme a las disposiciones del Código Electoral los documentos que han de considerarse electorales son aquellos propios y relativos directamente al ejercicio del derecho de sufragio, de acuerdo con el artículo 166 de ese Código, entre los cuales no pueden con propiedad comprenderse los documen-

tos indicados en el telegrama que se contesta".

Del señor Ministro con toda consideración me suscribo muy atento y seguro servidor,

CARLOS OROZCO CASTRO
Presidente

ENERGICA PROTESTA DEL MINISTRO GAMEZ

Como quiera que a pesar de ser tan clara y justa la posición del Ministerio, el "Diario de Costa Rica", con aviesa intención política, acusa a funcionarios del Ministerio de estar cobrando dinero por la expedición de esas certificaciones, el Ministro don Uladislao Gámez Solano, dirigió el siguiente telegrama al Director del Diario emplazándolo a que concrete cargos:

Señor,
Director del Diario de C. R.
Ciudad.

En la edición de hoy del periódico bajo su dirección, en acusación contra este Ministerio se afirma que a quienes solicitan constancias de haber desempeñado funciones docentes se les obliga a pagar determinada suma de dinero por llenar ese requisito.

Para calificar su publicación que tanto daña el buen nombre de funcionarios honrados, solicito de usted comunicarme el nombre de quienes en este Ministerio han cobrado por hacer el trabajo que la ley les señala y concretar los casos a que su publicación se refiere.

Atentamente,

ULADISLAO GAMEZ SOLANO.
Ministro de Educación Pública.

Quando la Clínica Católica esté terminada, todos estaremos satisfechos de haber puesto nuestro granito de arena, puso Ud. el suyo? Si no lo ha hecho vaya a la CURIA METROPOLITANA y lleve su donativo.

SENSACIONAL BARATILLO OFRECE

FABRICA DE SWETERS MONT BLANC

(SITUADA EN EL PASAJE JIMENEZ)

(antigua Parada de Tibás).

ARTICULOS confeccionados con las mejores lanas importadas de Europa. En gran surtido de modernos estilos que ofrece a precios increíblemente bajos.

NO OLVIDE QUE TODOS OFRECEN BARATILLOS!!

pero sólo MONT BLANC

LE BRINDA UNO DE VERDAD!!

	DE	A
Sweters de Nylon Orlón	32.00	22.00
Sweters lisas tipo americano	23.00	16.00
Sweters tipo labradas en surtido de colores	21.00	15.00
Sweters de cuello alto, manga 3/4	22.00	16.00
Sweters con adorno de encaje Quipure	28.00	20.00
Boleros para muchacha en diferentes colores	21.00	15.00
Blusas escotadas con barbas	22.00	10.00
Sweters tipo "Mamá" acinturadas	28.00	20.00
Chalecos para joven	17.00	10.00
Sweters para niños. Gran surtido	4.00 en adelante	

Y además un extenso surtido de todos los estilos de moda en línea "H" a la mitad de su precio, aunque Ud. no lo crea.

VISITENOS HOY MISMO Y SE CONVENCERA.



DON ALFONSO MORA GUELL ABSUELTO POR EL TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL

Para su publicación hemos recibido la siguiente carta de don Alfonso Mora Güell, Director Administrativo del Ministerio de Seguridad Pública:

Explicación del Director Administrativo de Seguridad Pública Don Alfonso Mora Güell.

Sr. Director:

Como hace varios meses se hizo un escándalo por la prensa, por los asuntos de Seguridad Pública, de pasaportes y de entrada al país de residentes; campaña ésta con fines puramente políticos, y en la cual se quiso hacerme aparecer como uno de los responsables en esos sucesos, sin existir razón para ello, quiero reproducir a continuación la Sentencia Firme del Tribunal de Servicio Civil al respecto. Se to mará en cuenta solamente los Resultados, Considerados y Por Tanto, que se refieren a mi persona.

Esta publicación la hago con el único deseo de que mi nombre quede completamente limpio de culpa y cargo, en ese cometido asunto.

Mis dos apellidos: Mora y Güell, los heredé de dos familias ampliamente conocidas por su hon rabilidad y moralidad. Quiero legarles en la misma forma a mis hijos y no puedo permitir que por política, se pongan en entredicho.

SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA
(la cual ya quedó confirmada definitivamente)

TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL.—San José, a las dieciséis horas y cincuenta y cinco minutos del quince de octubre de mil novecientos cincuenta y seis.

"Gestión de Despido promovida por el señor Ministro de Seguridad Pública, don FERNANDO VALVERDE VEGA, mayor, casado, contra los servidores de ese Ministerio: ALFONSO MORA GUELL, Director Administrativo, etc... "Interviene además de los citados señores, como Apoderado del actor y en su carácter de Procurador Específico, el Licenciado don José María García Arguedas, soltero, abogado y vecino de esta ciudad".

RESULTADO

1º.—El señor Ministro de Seguridad Pública, don Fernando Valverde Vega, sometió a conocimiento de la Dirección General de Servicio Civil, su decisión de despedir a los servidores que laboran en las oficinas administrativas de ese Ministerio: Don Alfonso Mora Güell, Director Administrativo; don, etc... El señor Ministro actor hace a los servidores dichos los siguientes cargos: (EN CUANTO AL SR. ALFONSO MORA GUELL) a) Desorden administrativo, tanto en el Departamento de Migración como en el Departamento de Extranjeros; d) Extensión irregular de constancias de excombatientes para efectos de obtener puntos de preferencia en los exámenes del Servicio Civil.

CONSIDERANDO

1º.—Los hechos probados de importancia para la decisión de este caso son: EN CUANTO AL SERVIDOR ALFONSO MORA GUELL: a) Que ha venido laborando para el Ministerio de Seguridad Pública últimamente como Jefe Administrativo de dicho Ministerio, habiendo sido nombrado por Acuerdo Ejecutivo N° 20 del 18 de mayo de 1948. b) Que suplió al Jefe del Departamento de Extranjeros durante su último período de vacaciones del 3 al 23 de mayo de 1956 y que durante ese lapso tuvo conocimiento de la presentación de la solicitud de Cédula de Residencia de Ana Lucia Alan Chen y como existía dudas en cuanto a la identidad de la solicitante, de jé el caso con una nota para que fuera resuelto por el titular del Departamento a su regreso de vacaciones. c) Que dio el VISTO BUENO a constancia de excombatientes, firmadas por el Jefe de la Sección de Personal del Ministerio de Seguridad Pública, señor Oscar López Morales, para los efectos del artículo 3º de la Ley N° 1918 del 5 de agosto de 1955.

CONSIDERANDO

2.—Como hechos NO PROBADOS de importancia cabe consignar los siguientes: EN CUANTO AL SERVIDOR ALFONSO MO-

RA GUELL: a) Que tuviera participación en las irregularidades que el señor Ministro actor afirma fueron cometidas en los Departamentos de Migración y Extranjeros de ese Ministerio. SOLO CONSTA LO ANTERIOR EN EL ESCRITO DE GESTION DE DESPIDO, folios 1 a 8, que niega el servidor en su libelo de contestación a la demanda, folios 24 a 41; y b) Que hubiera incurrido en incumplimiento de sus deberes u obligaciones en la extensión de constancias a excombatientes para hacerlas valer ante la Dirección General de Servicio Civil. En realidad la UNICA INTERVENCION QUE TUVO EL SERVIDOR FUE LA DE PONER EL VISTO BUENO A DICHAS CONSTANCIAS que firmaba el Jefe de la Sección de Personal del Ministerio de Seguridad Pública, COMO CONSTA EN EL HECHO PROBADO MARCADO CON LA LETRA C.

CONSIDERANDO

3º.—En cuanto al servidor Alfonso Mora Güell, LA GESTION DE DESPIDO ES, a juicio de este Tribunal, IMPROCEDENTE. EL ACTOR NO LOGRO DEMOSTRAR EN JUICIO QUE EL CO-DEMANDADO DON ALFONSO HUBIERA INCURRIDO EN FALTAS CAPACES DE CONSTITUIR CAUSAL DE DESPIDO. Consta de autos que en las irregularidades que se acusa se cometieron en los Departamentos de Migración y Extranjeros, el citado servidor NO TUVO PARTICIPACION; y que, en relación con la extensión de constancias a ex-combatientes, para hacerlas valer ante la Dirección General de Servicio Civil, la PARTICIPACION DEL SERVIDOR NO fue otra que la de poner el "VISTO BUENO" a esas constancias, las que expedía y firmaba el Jefe de la Sección de Personal del Ministerio demandante; de manera que la responsabilidad en cuanto a la certeza o inexactitud de lo que en dichas constancias se afirmaba NO PUEDE IMPUTARSELE A DON ALFONSO, y en caso de haberse incurrido, en falta, ésta no puede ser atribuible al servidor mencionado. En consecuencia, la GESTION DE DESPIDO RESULTA INATENDIBLE.

POR TANTO

De conformidad con lo expuesto, disposiciones legales citadas y artículos 14, inciso a), y 51 del Estatuto de Servicio Civil, SE DECLARA: SIN LUGAR LA GESTION DE DESPIDO INSTAURADA CONTRA DON ALFONSO MORA GUELL, etc... FIRMAN LA SENTENCIA: (Carlos L. Solórzano, Guillermo Fernández, y Enrique Madrigal J.).

Esta Sentencia aclara todas las dudas al respecto e indica claramente que yo no tuve nada que ver con los asuntos de los cuales se acusó a otros funcionarios del Ministerio, los cuales aunque no recibieron fallos favorables del Servicio Civil, siguen siendo tan honorables y decentes como siempre; ya que se aclaró debidamente que no actuaron nunca en forma dolosa o mal intencionada.

No deseo con la presente, revivir viejos rencores o entablar polémicas con nadie, quiero solamente conseguir, lo que tiene de hecho todo padre de familia: tranquilidad en su hogar y un nom-

bre limpio que heredar a sus hijos.

Del señor Director con toda consideración.

ALFONSO MORA GUELL,
Director Administrativo de Seguridad Pública.

DANIEL EL TRAVIESO



... y sigo creyendo que no estuvo bien que emplearas mi misma paleta de ping-pong para pegarme...

★ CRUCIGRAMA ★

1	2	3		4	5	6	7		8	9	10	11	
12				13						14			
15				16						17			
			18						19	20			
21	22					23							
24						25					26	27	28
29						30						31	
32						33						34	
						35						36	
37	38	39							40				
41						42	43					44	45
46												48	
49						K						51	

HORIZONTALES:

- Dicen.
- Rostros.
- Dios griego del amor.
- Altar.
- Flor, Inv.
- Cabello.
- Enviado.
- Nombre de mujer.
- Palo de la baraja española.
- Forma o estilo.
- Biblia mahometana.
- Sepultura, hoyo.
- Personaje bíblico.
- Iglesia principal.
- Medida de peso, Abv.
- Intersticios de la piel.
- Océano.
- Pasmados, sorprendidos.
- Semilla oleaginosa.
- Canoa india mexicana.
- Silbas.
- Alcan.
- Simple.
- Nombrete.
- Remedados.
- Substancia mucilaginosa, Inv.
- Canoso.
- Metal precioso.
- Pelo de ciertos animales.
- Altares.
- Apocope de santo.

VERTICALES:

- Entregar.
- Marchar.
- Natural de Zamora.
- Famoso censor romano.
- Ciudad de Italia.
- Medida Inglesa de longitud.
- Olorosos.
- Ciudad de Francia.

- Nombre de varón.
- Percibir con el olfato.
- Desabrida.
- Persia.
- Del verbo sisar, Inv.
- Pieza de las armaduras.
- Tonalidad, Inv.
- Lámpara portátil.
- Estudio de las plantas.
- Remedados.
- Cabello blanco.
- Círculos o rondoneles.
- Arma antigua.
- De navegar.
- Moneda europea.
- Protectores para el pecho.
- Del verbo lamer, Inv.
- Elevación de terreno.
- Famosa universidad inglesa.
- Depósito natural de minerales.
- Océano.
- Reza.
- Baile cubano.

C	A	L	A	I	A	C	O	C	A	S
V	I	O	L	E	N	T	A	D	O	M
I	N	T	E	R	R	U	M	P	I	L
				J	O	I	E	S	O	P
S	E	R	E	S	O	C	R	E		
A	S	A	N	P	R	E	S	A	G	I
A	T	E	T	I	A	R	A	R	O	S
R	E	N	T	I	S	T	A	D	A	T
				R	E	T	E	A	I	N
A	T	E	A	S	P	R	O			
D	E	S	C	O	M	P	U	E	S	T
A	S	T	A	C	R	E	M	E	N	T
N	A	O	S	L	O	S	S	T	A	N

PRESIDENTE FIGUERES HABLARA EN EL ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION

El Presidente de la República José Figueres, dirigirá la palabra a la Asociación Nacional de ex-combatientes el próximo quince de enero, en el Cementerio Nacional de San José.

La palabra presidencial se producirá en ocasión especial de que los ex combatientes se reúnan en ceremonia conmemorativa para rendir emocionante tributo al sacrificio y al valor de los soldados de liberación caídos en el campo de batalla para mantener la integridad de la soberanía costarricense.

El homenaje consistirá en Misa de Campaña celebrada en el Cementerio, desfile general, colocación de una corona de laureles so-

bre la tumba de los caídos, en testimonio de solidaridad y recuerdo, por parte de los ex combatientes.

Al mismo tiempo que ofrenda para las víctimas de la invasión, el acto se oriente a mantener vivo el espíritu que deben seguir sustentando los ex-combatientes, y a renovar la promesa, hecha bajo juramento, de mantener el suelo sagrado de la patria, libre de las alianzas de malos costarricenses con peores extranjeros.

La ceremonia, celebrada en el Cementerio, extiende su simbolismo emocionante hacia todos los campos donde los soldados de Liberación Nacional hicieron a la Segunda República el sacrificio de sus vidas.

HOY VIERNES A LAS 9 P. M.

POR MEDIO DE LA ESTACION

"LA VOZ DEL TROPICO"

830 Kc.

SE RETRASMITIRA EL SENSACIONAL DISCURSO PRONUNCIADO EN PUNTARENAS EL 6 DE ENERO POR:—

Don FRANK MARSHALL JIMENEZ

Jefe de la Unión Cívico Revolucionaria.

NO DEJE DE ESCUCHARLO!

Estoy identificado con el proyecto de carretera a Quepos



El Diputado don Francisco Orlich, a quien interrogamos sobre el proyecto de construcción de carretera a Quepos, nos dió las siguientes declaraciones al respecto:

"La idea de la construcción de la carretera Quepos - San José siempre me ha merecido gran simpatía, por lo que puede decir que yo me encuentro perfectamente identificado con el movimiento que se ha iniciado para impulsar dicha obra. Considero que la misma tiene un carácter vital para la economía del país, sobre todo tomando en consideración que toda, o la mayor parte, de la zona que atravesaría por la ruta de Acosta se encuentra actualmente casi desconectada del centro del país, por lo que se pierde gran parte de la producción agrícola de la misma y además, lo peor, no se hace nada efectivo

por mejorar las siembras actuales porque la producción no encontraría mercados locales atractivos, y lo que sucede es que gran parte de esa producción se vierte hacia otros rumbos, generalmente extraños. Por otra parte, la misma población de Quepos no puede experimentar todavía un mejoramiento general de servicios porque está realmente desvinculada del interés nacional, salvo en lo que se refiere a la labor de la Bananera. Con la nueva carretera ya en servicio, la afluencia de gentes del interior del país traería aparejado un deseo general de mejoramiento dentro

del propio puerto de Quepos, factor este que no debe desestimarse. Yo considero que la carretera, desde cualquier punto de vista, significa un gran adelanto para la zona sur del país, y desde ya me sumo a las gestiones que se están haciendo para conseguir la financiación de la obra. En la Asamblea apoyaré y defenderé las mociones que se han anunciado y que tienden a lograr que de la emisión de bonos próxima se destinen por lo menos dos millones a la financiación parcial de la carretera. Estoy seguro de que mis compañeros de Cámara harán lo mismo y juntos podremos

llevar a buen término este asunto que tanta importancia tiene para el país, y, sobre todo, para la zona sur.

Al mismo tiempo quiero decir que me siento muy satisfecho de ver el empeño que el Ministerio de Obras Públicas ha puesto en la planificación técnica de esta obra, ya que los estudios que se han hecho y los que aún están siendo realizados conducirán, sin temor a equivocaciones, a la elaboración de los proyectos definitivos dentro de una orientación ajustada a la más conveniente de las realidades. El hecho único que

el Ministerio de Obras Públicas haya legado a determinar como más adecuada la ruta Acosta-Parrita para la carretera demuestra que las cosas se están haciendo bien. Si nosotros llegamos a conseguir la financiación, como estoy seguro que lo haremos, y el Ministerio sigue trabajando como lo ha venido haciendo, podremos poner en un futuro no muy lejano al servicio de los costarricenses una carretera que abrirá enormes perspectivas a la agricultura y a la industria de la zona sur del país, incorporándola eficazmente a la corriente económica del mismo".

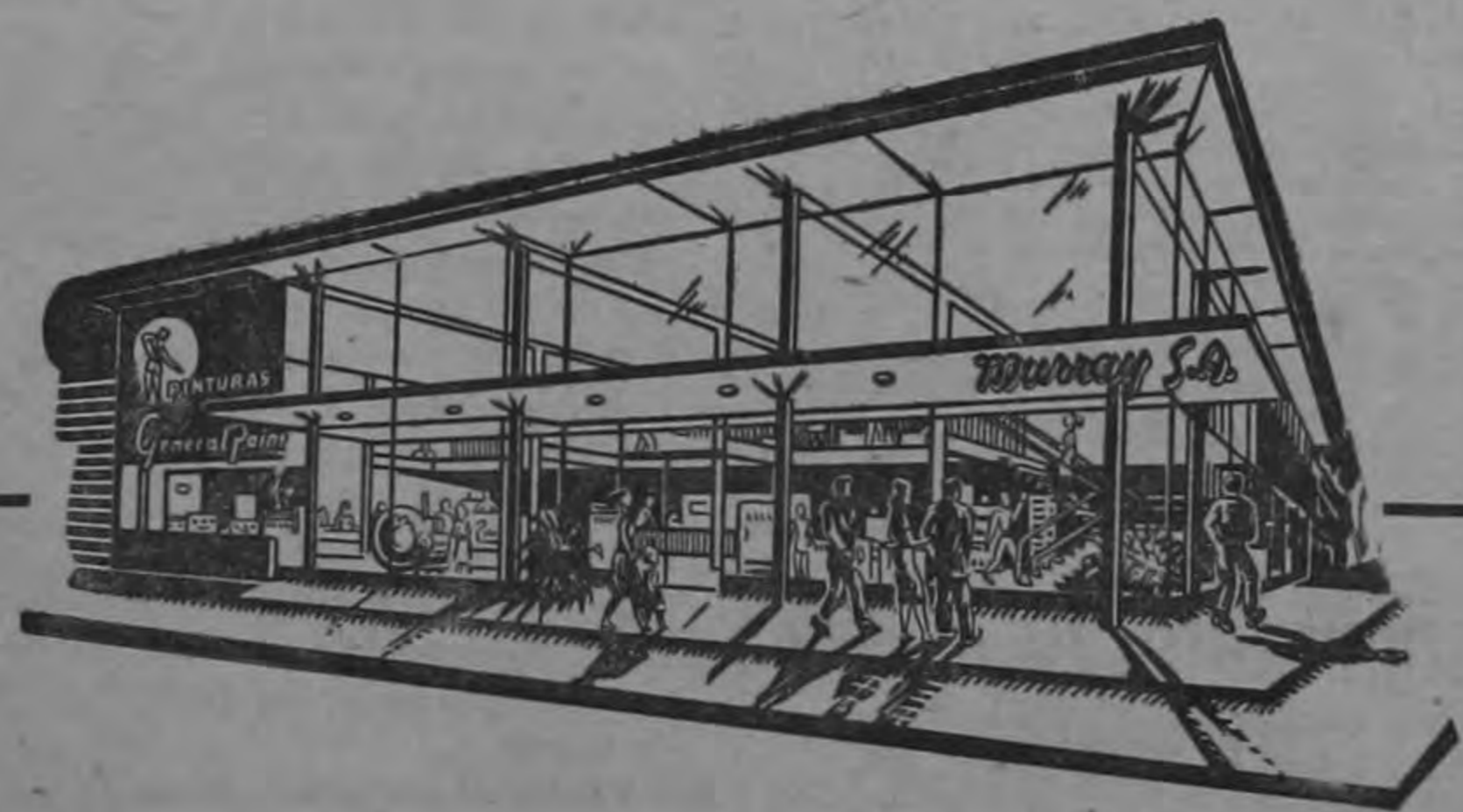
Compañía MURRAY Eric C. Murray, S.A.

AVISA

a su estimable clientela que mañana 12 estará cerrado con motivo del traslado de su Almacén y Oficinas Centrales a su

NUEVO LOCAL

situado 100 varas al Sur del Templo de la Música, Parque Morazán en donde con mucho gusto atenderá sus órdenes el próximo lunes 14 de enero.



EL SANTO



RECHAZADAS MOCIONES DE REVISIÓN DEL DIPUTADO ECHANDI

Ayer en la sesión de la Asamblea Legislativa, al considerarse la revisión de las dos mociones del Diputado Mario Echandi, presentadas con el único propósito de retardar el Empréstito de \$ 3.000.000 con el Banco Mundial para importación de bienes de capital, el Diputado del Partido Liberación Nacional Leopoldo Fernández Ferreyro dejó demostrados los fines obstruccionistas perseguidos por el diputado opositor. Echandi quiso salir adelante de la difícil situación en que se había colocado, pero no pudo rebatir la exposición del Diputado Fernández y las dos mociones fueron definitivamente rechazadas y aprobado en segundo debate el proyecto en discusión.

El Diputado Quirós Quirós de la mayoría, tomó la palabra y criticó duramente a la prensa por haber dicho que las mociones presentadas por Echandi eran con propósitos obstruccionistas. Tenemos la seguridad de don Roberto, persona de todo nuestro aprecio y simpatía, fue sorprendido por Echandi.

INVITADA ASAMBLEA LEGISLATIVA AL ACTO DE LOS COMBATIENTES HUNGAROS

Ayer, a nombre de la Central Sindical Rerum Novarum, el presidente don Eddy Alvarez, se dirigió a la Asamblea Legislativa, comunicándole lo siguiente:

Pláceme comunicar a esa Honorable Asamblea Legislativa, que bajo los auspicios de la ORIT, una delegación del martirizado Pueblo de Hungría y de otros pueblos oprimidos por la dictadura, iniciarán en Costa Rica, una cruzada por la libertad de los pueblos oprimidos con un recorrido por toda la América Latina que rematará en Washington.

La Confederación Costarricense de Trabajadores Rerum Novarum, se complace en invitar a los Honorables Miembros de esa Asamblea al acto de iniciación de esta cruzada que tendrá lugar en nuestros salones a las 20 horas (Veinte horas) del sábado 12 de Enero del corriente año.

La presencia de los representantes del pueblo en ese acto, constituirá solemne testimonio de la dedicación de Costa Rica a la causa de la libertad.

P/ CCT. RERUM NOVARUM
EDDY ALVAREZ G.
Secretario General.

El Kremlin frena a los estudiantes

Por RICHARD LOWENTHAL

Las detenciones de varios estudiantes de la Universidad de Moscú, de las cuales se ha difundido la noticia, forman en parte de una ola de represión contra las críticas de intelectuales que han aparecido en toda la parte "leal" de la órbita soviética a mediados de noviembre.

Destacados ejemplos de esta represión fuera de la Unión Soviética han sido la detención de un grupo de estudiantes comunistas en Sofía, aparentemente sospechoso de contactos con una estación de radio "antiestalinista" que defendía los puntos de vista de una minoría del Comité Central búlgaro en el curso de la segunda quincena de octubre; la detención y expulsión de varios supuestos "jefes" entre los estudiantes rumanos, después de una serie de reuniones de estudiantes que pedían una reducción en las conferencias obligatorias sobre marxismoleninismo y sobre la lengua rusa, y la detención de un grupo de intelectuales comunistas del Berlín oriental agrupados al rededor del profesor de filosofía Wolfgang Harich, por supuestos contactos en conspiración con el "círculo contrarrevolucionario Petsfi" de Hungría.

La única base verdadera en la última acusación parece haber sido una larga amistad profesional entre Harich y Georg Lukes, el destacado filósofo comunista, que fue nombrado Ministro de Educación en el gobierno Nagy (como ya lo había sido en la República Soviética Húngara en 1919) y que ha desaparecido después de dejar, antes que Imre Nagy, su asilo en la embajada yugoslava en Budapest.

Por visitantes que han regresado a sus países se ha sabido algo más sobre los antecedentes de las detenciones en Moscú, ya que esos visitantes han dado detalles de un notable estado de agitación entre los estudiantes. Según ellos la oposición estudiantil a la opresión burocrática en el interior, lo mismo que las mentiras oficiales acerca de Polonia y de Hungría no ha sido "clandestina", sino pública y franca en los últimos meses, tan abierta que las autoridades del partido se vieron impotentes para recuperar el control sin la ayuda de la "sección especial" (policía secreta) de la universidad.

En varias ocasiones los estudiantes se han "apoderado" de reuniones oficialmente convocadas por las facultades y las han convertido en manifestaciones para pedir una mayor democratización que los profesores y los funcionarios del partido no han podido contener.

En un caso reciente un conferenciante sobre cuestiones internacionales recibió un gran número de preguntas escritas, todas ellas tratando de Polonia y de Hungría. Cuando trató de eludir las preguntas y contestar con una afirmación general acerca del "culto al individuo" de acuerdo con las líneas oficiales, los estudiantes le interrumpieron, primero pidiendo respuestas directas y concretas, y al insistir él en sus evasivas, se marcharon todos.

En otras reuniones hubo quejas porque no se permitía conocer el texto íntegro del discurso de Gomulka ni las medidas concretas adoptadas en Polonia para mejorar "el control desde la base". Los estudiantes polacos y húngaros en Moscú eran a menudo invitados a exponer "los hechos verdaderos" distintos de la versión oficial soviética. (En el Berlín oriental algunos periodistas han sido amonestados por hacer circular confidencialmente el texto del discurso de Gomulka entre otros funcionarios del partido).

Aparte las demandas de una información amplia y honesta, las principales demandas de los estudiantes de Moscú parecen haber sido para un franco reconocimiento de la "degeneración burocrática" de la sociedad soviética y para un uso serio y creativo de análisis marxista para discutir sus raíces e ideas nuevas formas de control popular democrático en todas las instituciones.

A juzgar por los discursos en esas reuniones, los críticos no sólo son firmes socialistas que de ninguna manera podrían soñar la restauración del capitalismo sino que se consideran buenos marxistas-leninistas. Pero al mismo tiempo recitan poesía clásica revolucionaria para justificar sus críticas a la burocracia dominante del partido, y provocan tempestades de aplausos cuando atacan la prevalente atmósfera de mentiras, estériles "slogans" de propaganda e inercia burocrática.

El argumento general es que el Vigésimo Congreso del partido con su promesa de mayor libertad y su crítica de Stalin, provocó esperanzas que no han sido confirmadas; que esto se debe al hecho de que la crítica no alcanzó al sistema, sino que se limitó a una persona; y que Yugoslavia y Polonia pueden estar en el camino acertado porque han ido más allá de esto.

En un caso un grupo de estudiantes redactó un manifiesto pidiendo la sustitución del Soviet Supremo por un organismo con mayor libertad de discusión y más efectivos poderes de control, basado en elecciones libres. El manifiesto fue expuesto en el tablero de noticias para el público, y después de haberlo quitado de allí las autoridades reapareció varias veces en distintos puntos del interior de la universidad.

PROFUNDO SENTIMIENTO EN AMERICA CAUSO EL FALLECIMIENTO DE GABRIELA MISTRAL

En Malden, Estado de Massachusetts, el distinguido poeta norteamericano Archibald MacLeish dijo que "la verdadera distinción de Gabriela Mistral reside en el hecho de que el reconocimiento mundial de su obra fué también el reconocimiento universal de la cultura en que nació, cultura de caracteres españoles pero en realidad del nuevo mundo".

En Washington, el Dr. José A. Mora, Secretario General de la Organización de Estados Americanos, manifestó que "no solamente Chile, sino la cultura del mundo entero y especialmente la América, han perdido una de sus excelsas figuras". La Unión Panamericana, dijo, lamenta la muerte de Gabriela Mistral, pero también sabemos que vivirá eter-

namente en sus poesías, tesoro que guarda la humanidad.

En San Juan de Puerto Rico, donde reside, el poeta español Juan Ramón Jiménez, ganador del premio Nobel de literatura este año, dijo con pesar: Siempre fui un verdadero admirador y amigo de Gabriela Mistral, cuya obra es un ejemplo de constante y original ascensión".

LA MUERTE DE GABRIELA EN LA ONU

NACIONES UNIDAS 10 (INS) El fallecimiento de la poetisa chilena Gabriela Mistral causó hoy un profundo sentimiento entre las delegaciones de las Naciones Latinoamericanas en las Naciones Unidas.



La cosa está que arde con el doctorcito... Resulta ahora que él es el hombre del otro Doctor!! El de México puso a su apoderado y banquero, Dr. Chacón, a apoyar abiertamente a Oreamuno. To do queda entre colegas!!

De manera que al doctorcito lo apoyan: 1) Ulate, a siete pesos pulgada, 2) El doctor de México que a no dudarlo tiene fe ciega en el colega; 3) Los camaradas cuyo genio del "Ojos y Oídos del Bloque de la Victoria", don Francisco Montero, es el Jefe de Propaganda actual del doctorcito; 4) Don Fernando Castro, con dos millones ochocientos mil colones en bonos "para las instituciones de beneficencia", y 5) (se gún ellos) los americanos por que el doctorcito tiene un hermano que es muy buen amigo de los machitos...

Con ese fuerzón y con la atrayente figura del doctorcito Oreamuno (que ya está aprendiendo a hablar español) Ulate, Calderón, Castro, camaradas y machos, tienen un bloque de la piña que deja pálido al de 1948!!

Si a eso le agregamos los valientes y viriles (!) invasores del 55 esto se va a poner que arde, y mejor nos vamos a hacer política a Nicaragua, donde no hay pierde...

Bueno, pero está bien que nosotros nos asustemos, pero qué les pasará a Echandi, La ra y Escalante... Será que se están pasando de vivos, o que las cosas las habían arreglado de antemano como dicen los de Liberación?

Porque eso de que Echandi piense en los maestros y los de juntas de educación no es más que un bello sueño... y a lo más que puede llevar a Echandito es a hacer un escándalo después de la "Convención" y a hacer un partido aparte...

Porque ni con cien Valladares arregla esa "convención"!!

Pedimos a los amables lectores que multipliquen por siete las pulgadas de propaganda que sacan el Diario y La Hora. Al final de la campaña haremos la suma, y veremos cuánto sacó el Chief de la política...

No hay como los hombres idealistas en política: Viva el Chief, viva el doctorcito, Viva el de México, Viva el Bloque de la Pañe!!! (hay que ponerse bien, por si acaso)

"DOCTRINA EISENHOWER" PARA EL MEDIANO ORIENTE

Por CLEMENT ATTLEE

Primer Ministro Laborista de la Gran Bretaña de 1945 a 1951

Escrito expresamente para el International News Service Copyright Mundial 1957 (INS)

LONDRES, Enero (INS) El Medio Oriente ha constituido por muchos años un difícil problema, que envuelve la rivalidad de varias potencias europeas.

Durante el Siglo XIX, los estadistas tenían siempre en mente lo que entonces se llamaba la cuestión Oriental. Rusia, particularmente, siempre ha tenido la tendencia de expandirse hacia el sur, y vale la pena recordar que la política imperialista rusa no murió con los zares sino que ha sido continuada por el régimen comunista.

La Gran Bretaña, en el periodo de post-guerra, tuvo que hacer frente prácticamente sola a los problemas del Medio Oriente. Tenemos en dicha región un número de países, tales como Arabia Saudita, Irak, Trans-Jordán, que deben su libertad a las acciones británicas durante la Primera Guerra Mundial, y la política del gobierno británico ha sido la de esforzarse en ayudar a que estas naciones atrasadas eleven su nivel de vida y logren crear gobiernos estables.

Hay un factor de perturbación en el Medio Oriente: la creación del Estado de Israel, y la gran dificultad causada por la oposición árabe; que se ha intensificado desde la terminación de la Segunda Guerra Mundial, debido al considerable aumento de inmigrantes procedentes de Europa.

El pueblo de los Estados Unidos participó activamente en el establecimiento del Estado de Israel, pero el gobierno norteamericano no aceptó las responsabilidades inherentes a dicha participación. Estas responsabilidades quedaron pesando únicamente sobre la Gran Bretaña.

También era una herencia del pasado la posición británica en Egipto, donde nos encontrábamos por tratado, y hasta cierto punto éramos responsables de mantener las condiciones que permitieran el tráfico mundial del Canal de Suez.

Era obvio, en vista del agresivo imperialismo de Rusia, que al verse está obstaculizada por el ascenso de la China en el Lejano Oriente, por la liberación de la India, Pakistán, Ceilán y Birmania en el Sureste del Asia, y la creación de la OTAN en Europa, que los soviéticos concentrarían su atención sobre las débiles áreas situadas inmediatamente al sur de sus fronteras, que incluyen a los estados árabes, Israel y Egipto.

Durante el régimen laborista en la Gran Bretaña, el gobierno trató de reunir a todas estas naciones con el objeto de formar una organización para la defensa y el progreso común. Se encontraron, sin embargo, serias dificultades.

Existía una fuerte rivalidad entre las familias gobernantes. Se había creado una difícil posición debido al continuo crecimiento de Israel y, en tercer lugar, era imposible llegar a un acuerdo satisfactorio con el gobierno egipcio.

Yo siempre tuve la esperanza de que el gobierno de los Estados Unidos comprendiera, que la posición británica en el Medio Oriente no era el resultado de una política imperialista o colonialista, sino que se debía primordialmente al deber moral que teníamos de prestar apoyo a las naciones que habíamos liberado, y también a la obligación de mantener abierta la gran arteria internacional del Canal de Suez.

Quiero, por lo tanto, dar la bienvenida a la nueva política adoptada por el Presidente Eisenhower.

Aparentemente la administración norteamericana reconoce ahora que los intereses en el Medio Oriente no son imperialistas o colonialistas, sino que se deben a la necesidad que hay de hacer frente a un problema que fácilmente puede causar otra guerra mundial. Esta es en verdad una de las áreas cruciales del mundo actual.

Lo que se requiere, a mi modo de ver, es una organización de todos estos estados, con la ayuda de otras potencias, con el objeto de hacer frente a cualquier agresión y trabajar por el mejoramiento de los niveles de vida.

Un factor comparativamente nuevo en ha sido el descubrimiento y la explotación de petróleo en estas regiones. Este hecho presta un gran apoyo económico a las políticas avanzadas, pero debe reconocerse que en su mayor parte los gobiernos son débiles e inexperimentados, y que es necesario prestarles ayuda. Más aún, estos gobiernos no están libres de intenciones agresivas, como ha quedado demostrado con las actividades del Coronel Nasser (Presidente egipcio), quien parece aspirar a convertirse en el líder del mundo mahometano.

Las Naciones Unidas, en mi opinión, ofrecen la única posibilidad de tratar todo el problema debidamente, y para esto es esencial que exista un pleno entendimiento entre los Estados Unidos de América y la Gran Bretaña. Es por esto que he recibido con parabienes el discurso pronunciado por el Presidente Eisenhower, en el cual manifiesta que los Estados Unidos están dispuestos a aceptar parte de la reponsabilidad que hasta ahora ha pesado únicamente sobre los hombros de la Gran Bretaña.

DIRECTIVA DEL INVU RATIFICA CONFIANZA EN SU GERENTE

Una carta publicada en la prensa de ayer, del Lic. Roberto Loria Cortés para el Pbro. Benjamín Núñez, Director del INVU, en la cual se criticaba duramente los procedimientos administrativos del Gerente del INVU y la designación recaída en el Lic. Arnoldo Jiménez Zavaleta para desempeñar el cargo de Jefe del Departamento Legal del Instituto, produjo una crisis de corta duración en el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo. Los afectados por las críticas del Lic. Loria Cortés, el Gerente Carazo y el Lic. Zavaleta, presentaron sus renuncias para dejar en libertad a la Directiva de resolver lo que creyera conveniente sobre las actuaciones que fueron objeto de crítica por el ex-funcionario del INVU.

La decisión unánime de la Junta Directiva fue la de ratificar su plena confianza en el Gerente y la de solidarizarse con el nombramiento del Lic. Jiménez Zavaleta, desechando las injustas críticas del Lic. Loria Cortés, como se expresa en la siguiente información que recogimos en el INVU:

El diario La Nación publicó ayer una carta del Lic. Roberto Loria Cortés al Pbro. Benjamín Núñez y un Editorial, en los cuales se expresa que el nombramiento para Jefe del Departamento Legal del INVU del Lic. Arnoldo Jiménez Zavaleta, quien había venido funcionando como Presidente de la Junta Directiva del mismo, constituía un inconveniente administrativo.

En las horas de la mañana de ayer los Lic. Rodrigo Carazo O., Gerente del INVU y Arnoldo Jiménez Zavaleta presentaron sus renuncias a fin de dejar en libertad de resolver a la Junta Directiva lo que estimara conveniente sobre el procedimiento que se criticaba. La Junta Directiva al respecto discutió largamente en horas de la tarde el asunto, produciéndose de parte de todos los Directivos frases encomiosas sobre la labor y la integridad que han desarrollado los funcionarios renunciante y haciendo hincapié en lo que respecta al Lic. Jiménez Zavaleta en su desinterés al aceptar un puesto de menor categoría al que venía desempeñando. Al final, los Directivos por unanimidad acordaron no aceptar las renuncias presentadas y redactaron la siguiente declaración:

"La Junta Directiva del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, ante publicaciones hechas en los diarios de hoy, desea dejar constancia de su solidaridad con las actuaciones del señor Gerente Lic. Rodrigo Carazo Odio, las que considera limpias, de recta intención y libres de manobra, y expresa su complacencia por el nombramiento que se haga del Lic. Arnoldo Jiménez Zavaleta como Jefe del Departamento Legal del INVU, que considera de enorme provecho para el Instituto".

El Lic. Jiménez Zavaleta refuta al Lic. Loria Cortés

El Lic. Jiménez Zavaleta nos trae para su publicación el texto de su exposición ante la Junta Directiva del INVU:

Lamento restar, del valioso tiempo de que disponen, los minutos necesarios para referirme a las apreciaciones que el Lic. Roberto Loria Cortés le ha formulado al director Presbítero don Benjamín Núñez, en carta que hace publica la prensa de hoy.

En resumen el Lic. Loria con

sidera impropio que yo me hiciera cargo de la Jefatura del Departamento Legal del I. N. V. U., después de haber renunciado y ser sustituido en la condición de miembro de la Junta Directiva.

De no ser la errada afirmación que él hace, al decir que me releva de mi investidura como director para lograr que el señor gerente de la Institución me llamasen a la dirección del Departamento Legal, hubiese pasado por alto la crítica de Loria, ya que ahora es pública y notoria la fobia que se le ha clavado a mí colega contra todo lo que huelga a este Instituto.

Jamás en mi vida había visto hacer tanta alharaca—pues aún hubo editorial en La Nación de hoy— a propósito del descenso de categoría de un funcionario público. La pasión ciega al Lic. Loria al punto de que, según él, quien ha salido de una magistratura, inmediatamente después no podría ser Juez o Alcalde; quien ha sido Gobernador no puede aspirar a ser simple Secretario de la Gobernación. Si en la legislación permanente del país no se

ha incorporado prohibición o impedimento en ese sentido, es señal de que no existe razón alguna para proceder así.

Dice el Lic. Loria que me releva de mi anterior posición para obtener una ventaja. ¿Cuál ventaja, en el sentido de privilegio que él parece darle, he logrado yo? Partamos de que en el Instituto lo que hay son puestos de responsabilidad y de trabajo, es privilegiado acaso el trabajar y recibir remuneración por ello? ¿Qué ventaja hay en trocar la función rectora por la subordinada? ¿Cuál, en cambiar la independencia profesional por la disciplina estricta del Instituto?

Más para qué, con cuál objeto, me voy a extender más en mis explicaciones? En el fondo al Lic. Loria no le interesa ni ha planteado problema o tesis de derecho, ni tampoco de administración pública. El caso de él es un caso de psicosis mercantil, bastante morboso por cierto y sírvanse excusarme los señores directores por penetrar en estas cosas personales. ¿Cuál es el origen de todas esas ridiculeces en que se pone?

Parece que al Lic. Loria le ha sucedido lo que esos mancebos que han perdido su primero y grande amor: le ha calado muy hondo en su espíritu la pérdida de la posición de que había disfrutado en el INVU, alrededor de la cual se podría escribir su biografía completa. ¿Por qué esta impetuosidad, ese coraje, esa obstinación contra el INVU y sus funcionarios? Veámoslo.

El cargo de Jefe del Departamento Legal nada tiene de sinecura; tendría ese carácter para el Lic. Loria, tal vez por el modo en que la administraba él, a saber: sueldo fijo con una asistencia al despacho casi ilusoria; aprovechamiento del tiempo que le quitaba a su función pública, en actividades de su oficina particular de abogacía, notariado y préstamos a buen interés; cobro de los honorarios notariales, en forma exclusiva, respecto a las escrituras que le preparaban sus auxiliares del Departamento; y, no satisfecho con eso, pretendió forzar a la Junta Directiva a tener por bueno su sistema de cobro de honorarios de abogado en los

juicios en que el INVU era parte. Esto último fue lo que ocasionó la salida de Loria del Instituto.

En síntesis: la ojeriza de Loria proviene de haber perdido su ganancia de los huevos de oro.

De la manera en que yo he ejercido las funciones públicas que me ha tocado servir, no soy yo el llamado a juzgarla, en contraste con la voracidad y codicia de Loria. Ahí está en el pasado una hoja de servicios modestos pero se me ocurre que con algo de altruismo y nada de inmoralidad.

Me falta decir, para terminar, que acabo de poner en manos del señor Gerente mi renuncia de la Jefatura del Departamento Legal, no para complacer al Lic. Loria sino para dejar al Sr. Gerente en absoluta libertad de resolver lo que juzgue más conveniente en este asunto.

Tengan la completa seguridad los señores directores que mi retiro no dará lugar, ni ahora ni después, a una actitud como la de Loria de intrigar, molestar y afebrar el bien ganado prestigio de la Institución y de sus altos funcionarios representativos.

HARINA "ORO"

HARINA FUERTE de primera calidad a PRECIO MAS BAJO

Fabricada con todos los adelantos de la técnica moderna



CREDITO

de 30 DIAS EN LAS VENTAS.

PRECIOS:

₡ 85.00 en compras de 250 bultos.

₡ 87.00 en compras de 100 bultos.

₡ 90.00 en compras menores de 100 bultos.

"Con sumo agrado lo felicito por la buena calidad de HARINA "ORO" que está Ud. sacando en la Harinera Nacional, que debe ser orgullo de todos los costarricenses. Personalmente la probé en mi fábrica de fideos y pude constatar que compite con cualquiera de las clases similares importadas."

Es la valiosa opinión del distinguido industrial don Salvador Rimola de Biasso.

Elaborada en la HARINERA del

Consejo Nacional de Producción

APROBADO EN PRIMER DEBATE PROYECTO DE CREACION DEL CIRCUITO JUDICIAL

La Asamblea Legislativa, aprobó ayer por unanimidad el Proyecto de Ley para la creación del Circuito Judicial. El proyecto en cuestión fue corregido en varios de sus artículos con mociones del Diputado Manuel Antonio Quesada Chacón, mociones que ni siquiera provocaron discusión del asunto. Cuando el Presidente de la Asamblea Licenciado, Otto Cortés puso el asunto en la palestra, todos, absolutamente todos los Diputados, se pusieron de pie dándole la aprobación al citado proyecto.

ANUNCIESE EN 'LA REPUBLICA'

PRESIDENTE EISENHOWER PRESENTO MENSAJE SOBRE EL ESTADO DE LA UNION

WASHINGTON, 10. INS. — El menos aplaudido de los mensajes sobre el estado de la Unión...

Fueron al "paraiso" y regresaron a la cárcel

BERLIN, 10 (INS).— La policía sector oeste de Berlín, arres...

Negros presos en Atlanta

ATLANTA 10 (INS) — Hoy se dictaron órdenes de arresto contra seis negros...

Periodistas chilenos expulsados del Ecuador

GUAYAQUIL 10 (INS) — El Cónsul chileno en Guayaquil informó hoy...

Al mismo tiempo, el cónsul de Colombia ha informado a los periodistas chilenos...

Elogios al nuevo Premier inglés

LONDRES 10 (INS) — El Vizconde Woolton, uno de los principales miembros del Partido Conservador...

Gabriela expresó emociones del americano individual

WASHINGTON 10 (INS) — El Embajador Fernando Lobo, del Brasil, quien preside el Consejo de la Organización de Estados Americanos...

inexpresivas salvas de aplausos en unas cinco secciones aisladas. De una extensión de como tres mil quinientas palabras...

Halando en una sesión conjunta de los cuerpos legislativos, el Primer Mandatario puntualizó con inusitada vehemencia...

Más petróleo encuentran en México

CIUDAD DE MEXICO, 10 Un nuevo campo petrolero ha sido inaugurado por el Presidente Adolfo Ruiz Cortines...

Jordán sigue temiendo a Israel

BOLETIN NACIONES UNIDAS, NUEVA YORK, 10 (INS). Jordania acusó hoy a Israel en la Asamblea de las Naciones Unidas...

Buen humor de Kefauver

WASHINGTON, 10 (INS). El derrotado candidato Vice Presidencial, Estes Kefauver...

dades, renunciación a viejos prejuicios y aun el sacrificio de lo que podría llamarse el interés propio. La amenaza más aguda...

Nuestra supervivencia en el mundo de hoy requiere fuerzas militares modernas adecuadas y de confianza. Nuestro poderío de seguridad es el mayor que haya...

El Presidente recomendó nueva mente la concertación de un convenio sólido y seguro de cielos abiertos. Dijo que dentro del marco de las Naciones Unidas...

El dinamitero loco polemiza con periodistas

NUEVA YORK, 10. INS.—El periódico New York Journal American, reveló hoy haber recibido una carta del dinamitero loco...

La carta enumera los lugares donde el dinamitero depositó bombas en 1956 pero señaló especialmente que dos bombas encontradas durante la semana de la Navidad...

ludes para el espacio exterior. El Congreso norteamericano deberá implantar providencias para asistir a los prófugos del terror comunista. Dijo Eisenhower: Los recientes e históricos sucesos de Hungría...

El Lejano Oriente. La fuerza potencial de los nuevos pueblos independientes del Asia conlleva una nueva seguridad para la paz y la estabilidad en el mundo...

En lo concerniente al ámbito interno el mensaje hacia hincapié sobre numerosos problemas, entre ellos el programa de asistencia a la educación, los derechos civiles, la agricultura nacional...

Cuatro templos para negros dinamitados en Estados Unidos

WASHINGTON, 10 (INS). — El Departamento de Justicia informó hoy que ha ordenado una investigación del ataque con bombas de que fueron objeto las iglesias de cuatro Ministros negros...

EE. UU. darán avión para trasladar a Chile cadáver de Gabriela Mistral

WASHINGTON, 10. INS. — El gobierno de los Estados Unidos, proporcionará un avión para llevar el cadáver de la poetisa chilena Gabriela Mistral a Chile. Los planes aun no son definidos...

El Secretario General de la Organización de Estados Americanos osé A. Mora dió la siguiente declaración sobre la muerte de la poetisa chilena Gabriela Mistral: No solo Chile, tanto el mundo cultural y especialmente la América...

nos del país sin distinciones de ningún género.

Y respecto al servicio de información indicó que se propone solicitar fondos adicionales con destino a la agencia informativa oficial porque al igual que durante los últimos meses la voz del comunismo se ha tornado más insegura y confusa...

Sacerdote muerto a golpes

CIUDAD DE MEXICO 10 INS. El sacerdote católico Juan Puyama, de 62 años de edad, fue hallado asesinado hoy en su hogar de ciudad de México. Aparentemente fue víctima de ladrones que buscaban fondos...

El crimen ocurrió anoche y todavía no ha sido aprehendido ningún sospechoso. Se desconoce si los asesinos hallaron el dinero.

Aly Khan quiere ser pastor de ovejas

PARIS 10 (INS) — El Príncipe Aly Khan partió por avión hoy rumbo a Caracas, Venezuela, en compañía de su prometida, la modelo Bettina. Manifestó el Príncipe, que en esa capital sudamericana espera permanecer tres semanas antes de continuar viaje hacia Nueva York. Informó que tiene el proyecto de establecer una finca modelo en Caracas...

En conexión con sus planes matrimoniales, manifestó a los periodistas: "Pronto los conocerán bien, cuando vuelva a casarme".

Acheson ataca "doctrina Eisenhower"

Por Thomas J. Foley. WASHINGTON 10 (INS) — El ex-Secretario de Estado, Dean Acheson atacó hoy el plan del Presidente Eisenhower para el Medio Oriente calificándolo de "vago, incierto e inadecuado". Prestando declaración ante la Comisión de Asuntos Extranjeros de la Cámara de representantes, Acheson encareció el Congreso que, en vez de aprobar legislación para explicar al Presidente qué es lo que puede hacer, apruebe una declaración señalando al Jefe del Ejecutivo lo que debe hacer. Manifestó Acheson que Eisenhower tiene ya la autorización que necesita para poner en práctica programas de ayuda y usar las tropas en el Medio Oriente donde le parece. Lo que se necesita, expresó Acheson, es una política para eliminar las principales causas de conflicto en el Medio Oriente, a saber, la disputa árabe-israelí y el conflicto del Canal de Suez.

Manifestó Acheson, que de acuerdo con el testimonio prestado ante la Comisión por el Secretario de Estado, John Foster Dulles, es evidente que los Estados Unidos lanzarían un ataque en grande escala contra la Unión Soviética, si el Gobierno de Eisenhower estimase que la agresión roja en cualquier parte "tiene el propósito de iniciar la tercera guerra mundial". Señaló que esa conclusión podría "causar un error de cálculo fatal". En el Medio Oriente, afirmó Acheson, los Estados Unidos deben trabajar para conseguir un "arreglo" internacional para impedir ataques por ambas partes. Manifestó que los Estados Unidos deben ofrecer sus propias fuerzas para ayudar a asumir la responsabilidad de cualquier castigo que fuese necesario aplicar.

El Congreso, opinó Acheson, podría ayudar a remover la presión sobre los usuarios occidentales europeos del petróleo del Medio Oriente, ordenando al Gobierno que supla las necesidades europeas. Como está la cosa ahora, continuó el ex-Secretario de Estado, el Presidente egipcio Gamal Abdel Nasser "podrá sangrar a Europa hasta la muerte", forzándola a gastar sus reservas de oro y dólares en el petróleo del hemisferio occidental.

La Convención en Marcha!

SEÑOR DELEGADO

Ud. ha sido electo democráticamente por sus
compañeros y amigos para escoger en la

MAGNA CONVENCION NACIONAL

del

**PARTIDO
LIBERACION NACIONAL**

**EL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
PARA LAS ELECCIONES DE 1958**

Sea puntual...

Asista y escoja con su
voto al hombre que ha
de regir los destinos
de la Patria en el

**PERIODO PRESIDENCIAL
1958 — 1962**



**EL PROXIMO DOMINGO
13 DE ENERO A LAS 9 DE LA MAÑANA
EN EL CINEMA MENDOZA**

La tragedia, la delincuencia y lo imprevisto

EL MAYOR FIGULS EXPLICA ACTITUD DE LA DIRECCION DE DETECTIVES

En la mañana de ayer cuando se presentó en la Dirección de Detectives en su recorrido cotidiano nuestro redactor de esta página, con desagrado y extrañeza se encontró con que las co-

pias de los partes no estaban a su disposición y en el lugar de costumbre, como había sido lo usual y tradicional en esa Oficina, para que los reporteros de los diarios puedan cumplir con

su misión de informar a la opinión nacional sobre los sucesos que en el ámbito de la delincuencia y el crimen ocurran en la Capital de la República en el interior del país. Inquiriendo con el Oficial de Guardia sobre la insólita situación, obtuvo por respuesta que obedecía órdenes del señor Mayor Fernando Figuls, Director de Detectives, quien había dispuesto que en adelante las informaciones para la prensa serían transmitidas a los reporteros directamente por él.

Con esta desagradable noticia regresó a la Redacción de "La República" nuestro redactor, manifestando a la Jefatura de Información su inconformidad con una medida que, en su opinión, coarta la libertad hasta ahora ejercida por los periodistas para conocer e informar a la opinión pública sobre los sucesos que conociera la Oficina de Investigación.

En nuestro deber de aclarar estos malos entendidos, que con tanta frecuencia se suscitan en la labor periodística, la Jefatura de Información solicitó entre vista con el Mayor Fernando Figuls, Director de Detectives. Con la atención que dispensa el amigo Figuls a los servidores de la prensa, inmediatamente pudimos ponernos en contacto con él.

La explicación del Mayor Figuls nos resulta plenamente satisfactoria. Hubo un mal entendido en la aplicación de la orden que dio al puesto de Guardia de la Oficina de Investigación. Esta Oficina, como es del conocimiento público, no sólo tramita e investiga denuncias sobre delitos comunes, sino que también pesa lógicamente sobre ella responsabilidad en cuanto al control y vigilancia de actividades contra la seguridad del Estado, las cuales, muchas veces se originan en falsos rumores y sus pistas paran en nada, mien-

tras que en otras oportunidades pudieran llevar hasta los autores de actividades subversivas o buscar traer tranquilidad y zozobra al país. Pues bien, como quiera que tales actuaciones de ben mantenerse bajo la más absoluta discreción y ser informadas en forma muy precisa y cuidadosa, cuando ello se considere conveniente o necesario, no podían quedar tales informes al arbitrio de los reporteros periodísticos quienes en su justo afán reporteril, podrían llevar desde sus periódicos falsas alarmas a la ciudadanía o divulgar noticias

que pueden entorpecer investigaciones de la Oficina. En consecuencia, determinó el señor Director de Detectives que ese tipo de informaciones sólo podrían ser entregadas a los periodistas por él personalmente. Originándose en esta orden la negativa para revisar los partes corrientes con que se encontraron ayer los reporteros. Por lo demás, considera el Mayor Figuls que él siempre está en disposición de atender a los periodistas para cualesquiera informaciones sobre las actividades de esa Oficina que quieran recabar.

DEBILIDAD POR LOS RELOJES

El Sr. Oscar Stone B., domiciliado en los bajos del Hotel Palace en esta ciudad, denunció ante las autoridades competentes, la desaparición de un valioso reloj Lanco, valorado en la suma de 415 colones. Luego de arduas indagaciones, el reloj fue encontrado en una compra venta, cuyo encargado dijo, que la prenda había sido llevada allí por una mujer llamada E. O. M., la que —según parece— ha-

tenido anteriores líos con la justicia.

De acuerdo con lo investigado, la prenda fue robada en realidad por un conocido maleante: E. Naranjo, y la mujer, para evadir la acción de las autoridades, ocultó el botín en la compra venta "mientras pasaba el temporal". Parece que el tiro les falló. La denuncia correspondiente se transcribió al Juzgado Primero Penal.

GRAVEMENTE QUEMADO EN UN INCENDIO VECINO DE ASERRI

Hasta el Ministerio de Gobernación llegó una información procedente de La Logua de Aserrí, suscrita por el señor Lisimico Chinchilla, Agente Principal de Policía en aquel alejado lugar. Según la información, el día siete del corriente ocurrió un lamentable accidente en casa del señor Angel Vargas Soto. Se encontraba éste trasegando gasolina de una lata, cuando intempestivamente el carburante cogió fuego. Vargas, al sentir el tremendo dolor de las primeras quemaduras en sus brazos, lanzó el recipiente con la gasolina incendiada lejos de sí, lo que propagó el voraz elemento con celeridad espantosa.

Los familiares y vecinos atendieron de inmediato al herido, mientras el incendio se incrementaba pavorosamente aumentado por los fortísimos vientos que se han hecho sentir últimamente. La casa de Vargas quedó reducida a payesas en contados minutos, sin que nadie pudiera atenuar la monstruosa voracidad del elemento más peligroso: el fuego.

Rápidamente fue conducido Vargas al Hospital San Juan de Dios, en donde se le atendió con la solicitud característica de esa Institución. Las autoridades han intervenido, en averiguación de los hechos, pero se estableció que lo ocurrido únicamente obedeció a la fatalidad —con un poco de imprudencia, está claro.

EN EL HOSPITAL DIJO QUE CREYO PEGAR CONTRA UN CABALLO...

A las 18 horas de anteayer fue alzado de la carretera por el Sr. Oscar Brenes, conductor de un Bus que hace servicio entre Puntarenas y San José, un ciclista. Estaba en el suelo inconsciente. Un poco más allá estaba su flamante motocicletita con destrozos considerables.

En vista de que el herido se encontraba aparentemente en estado de gravedad, Brenes lo llevó

en su vehículo a la Unidad Sanitaria de Sarchí, pero luego le trasladaron al Hospital de Grecia. Poco después recobró el conocimiento, pero las informaciones que brindó con respecto a lo ocurrido son confusas. Dijo, que descendía la pendiente a la entrada del puente Las Trojas. Recuerda haber visto un caballo

que trotaba a las 25 varas aproximadamente de ese puente. Después, niebla absoluta. Es más, dijo no estar seguro de si su motocicleta había ido a dar contra el jameco, o si por el contrario, el choque ocurrió contra las barandas del puente. En todo caso, se sabe que no hubo atropello allí, a excepción hecha del semoviente, que dicho sea de paso no apareció en parte alguna.

DELINCUENTE INDUCIA A ROBAR A UN MENOR

El Sr. Eberhard Richter, propietario de un Almacén en esta ciudad notaba alarmadísimo cómo desaparecían las muestras de mercaderías costosas que le eran enviadas regularmente por casas de exportación extranjeras. Desaparecían con facilidad asombrosa: cuchillas, tijeras finas, relojes, candados, cerraduras etc. etc.

Pese a que se había puesto lo

que se llama "ojo avizor", ninguna pista había obtenido. Tampoco aparecía ninguna vía por la que se introdujera regularmente algún ladrón "aquerenciado".

En vista de que las sustracciones montaban a una mayor de los 1000 colones, reportó el misterioso caso ante las autoridades de investigación.

Para afectar las diligencias,

fueron encargados los Agentes Ramírez Solís y Smith Quirós, quienes revisaron el amplio local del negocio defraudado. Nada encontraron, pero llegaron a la conclusión definitiva de que las "brujas" no existen. Simplemente había allí alguien que estaba tras ladando el Almacén para otra parte y sin permiso del dueño. El primer sospechoso que interrogaron resultó ser el culpable. Inmediatamente confesó a los detectives —en presencia de su patrono— que era él quien robaba las mercancías. Explicó, que no lo hacía para obtener "beneficios". Según dijo, había un malhechor que había logrado cierto ascendiente sobre él, y atemorizándole continuamente le obligaba a robar, para entregarle todo lo que sustrala.

"En varias ocasiones —siguió diciendo el menor— el sujeto me dijo que era "detective", y de que de no seguir yo cometiendo las fechorías, me iba a pesar. Parece que la historia del joven es verdadera, pues se estableció, que realmente él no obtenía dinero de lo que sustrajo.

El individuo en referencia fue detenido por los detectives. Se trata de M. M. S., quien en ocasiones anteriores ha tenido cuentas con la justicia. Ha negado rotundamente las imputaciones, pero la autoridad, en los decomisos de objetos que hasta el momento efectuaron, han obtenido evidencias condenatorias a todas luces contra el embaucador. El parte fue transcrito al Juzgado de Turno.

"EL MUERTO" A UN INOCENTE

Uno de los rasgos humanos más criticables —del que afortunadamente padecen pocas personas— es el de que cuando se comete una fechoría, lanzar los cargos a una persona inocente, sin más averiguación, como en el caso que vamos a relatar.

La señora Gladys Gómez de S., encargada de la Pensión Universitaria en San Pedro de Montes de Oca denunció en la Oficina de Detectives, que en diferentes ocasiones se le había extraviado dinero en cantidades más o menos apreciables. La última desaparición ocurrió hace pocos días. Se robaron presumiblemente, cincuenta colones de un armario que estaba con llave. ¿Cómo? vayan ustedes a saberlo.

Dos empleadas de la ofendida le dijeron, que ellas "sospechaban" de un hijo de ella, pues había estado rondando por allí. La dama, realmente preocupada sometió a registro al menor in-

mediatamente que le tuvo cerca desvirtuando de plano las imputaciones que se le hacían pues una de las mujeres llegó a asegurar que le había visto un billete de cinco colones. Esta aseveración le pareció tanto extraña a la dama y a los detectives, ¿Porqué asegurar que el joven tenía un billete de menor cuantía, cuando el que se extravió era "grande"?

La denuncia aún no se transcribió a las autoridades, pero hemos logrado enterarnos, de que una de las fámulas se hizo un lío en las declaraciones que rindió, motivo por el que se ha hecho sospechosa. Las indagaciones continúan, pero hay seguridad de que el menor es absolutamente inocente.

Esto puede servir de referencia a las personas que quizá aún de buena fe, están acostumbradas a juzgar a sus semejantes "a priori".

"TORTA" CON MAQUINA DE HACER TORTAS

Hay unas máquinas para enchufar en los tomacorrientes que algunas gentes con criterio "shakeriano" (hablar inglés hasta por los codos sin saber) llaman "waffleras". Esta cosa simplemente es un artefacto para hacer tortas; o tortillas.

La famosa máquina o utensilio efectivamente sirvió en un caso para hacer una "torta" perjudicial. El caso es, que el Sr. Alvaro Cambrero Cantilano encargó la fabricación de tal aparato a un pseudo electricista, o más sabía de estafas que de "waffleras". El individuo cobró al perjudicado —porque a la postre resultó engañado— 300 pesos

por el trabajo. A cuenta, pidió inmediatamente 5 colones para material. Luego —semanas después— "sabló" al cliente extra yéndole 120 colones más, diez o para comprar materiales.

Transcurrieron las semanas. Luego los meses. El cliente amoscado jamás vió, ni al suieto, mucho menos a la famosa maquinita, que solo existió en la mente del estafador. Asunto puesto en manos del Alcalde Tercero Penal, a quien se envía ron documentos probatorios de la martingala. El desesperanzado contratista tendrá que hacer las tortas y tortillas a la manera antigua: en un "comal".

ENTIERROS DE HECHICERIA

Ahora se trata de un caso en que intervienen "lujos" motorizados. Todo debe ir modernizándose. Antes, luengos años ha —como diría un escritor pegajoso como la miel de palo— las brujas usaban escobas, y de mala calidad por cierto. Las escobas fueron cambiando de modelo y de estilo, adquiriendo las hechiceras siempre el último modelo.

Ha dicho más de uno por allí —quizá después de una pitima que deja temblores de motor a aceite Diesel— que ha visto a las brujas montadas en... ¡aspiradores eléctricos! Bien, muy bien!, debemos vivir de acuerdo con la época: aviones de 3000 kilómetros por hora, aparatos gigantes para hurgar en las galaxias, y brujas motorizadas.

La cosa fue descubierta por el activo Jefe Político de Paraíso, jurisdicción de Cartago. (Si ustedes creen que allí aterrizó "forzosamente" una bruja, se llevarán un chasco). Pero sigamos. A la dicha autoridad le suministraron informes de que un automóvil, ocupado por cuatro descon-

cidos y desconocidas había detenido su marcha en un lugar solitario. Bajaron dos personas y con una azada practicaron un hueco en la tierra. Procediendo luego a enterrar unas latas misteriosas.

Los informantes señalaron el sitio exacto. El Jefe Político y algunos de sus subalternos iniciaron el labor para rescatar lo enterrado, no sin antes tomar sus precauciones... podían haber enterrado dinamita allí. Pero no. Sacaron las misteriosas latas que estaban atiborradas de elementos indispensables usados en las bajas y estúpidas prácticas de hechicería. Aquello fue recogido. Luego se informó esto a la Oficina de Detectives.

En el mensaje enviado por esa autoridad dijo para terminar, que el número del auto era perfectamente conocido. Se esperan pues algunas emociones fuertes en estos días, cuando los enterradores sean detenidos. Además, será interesante conocer el contenido de las latas!!

LOS CARRACOS DEL SR. ROJAS

Era el día de Reyes. Don José A. Rojas, vecino de Moravia fue al traspaso de su casa para buscar uno de los seis carracos que chapoteaban en una acequia colindante.

Emitió el silbido con que acostumbraba llamar a los simpáticos ánades —bastante adiestrados por cierto— pero no aparecieron, por más que chilló y se chilló.

En primera instancia —como dicen los Alcaldes— sospechó, o los bichos habían intuido el motivo de las insistentes llamadas. Quizá habría comilona y ellos serían los "patos de la fiesta".

El caso es, que los seis llamantes y regordetes carracos desaparecieron definitivamente. Pasó a seguir; denunciar el caso en la Oficina de Investigación. Dos detectives fueron informados de lo en las cercanías de la pujante ciudad de Guadalupe andaban 2 menores de edad vendiendo carracos, 6 carracos para ser exactos. ¡Era demasiada coincidencia, como se ve, rápidamente siguieron el rastro de los agentes

y pudieron saber, que los jóvenes "carracistas" andaban cerca. De improviso, a la vuelta de una esquina les vieron.

Aceleraron el paso los detectives, y los menores también. Aún disimulaban muy bien todos, pero ya muy cerca las autoridades, los simpáticos jovencitos trataron de poner pies en polvorosa. Uno fue arrestado. El otro escapó —el otro muchacho, no el carraco.

El, dijo que era cierto lo del robo de los animalitos. Aclaró que además de los patos había entrado en la "colada" una gallina, de lo cual no se había enterado el ofendido.

Los patos hicieron un tremendo escándalo en la Oficina de Detectives, motivo por el que tuvieron que entregárselos al dueño, pues nadie explicó a estos animalitos, que ellos "no estaban detenidos". Simplemente figuraban como cuerpos de delito.

Del caso instruye expediente el Juez Tutelar de Menores. Licenciado Vargas Solera.

El daño del alcohol lo heredan los hijos, los nietos, los bisnietos, la descendencia toda.

Comisión Nacional de Alcoholismo

CICLISTA ARROLLO A UNA DAMA Y A SU HIJO

A las 10:15 horas de ayer, en la carretera hacia el Barrio Sagrada Familia ocurrió un accidente de tránsito en el que resultó lesionada la señora Luz Astúa de Ugalde, que llevaba en sus brazos a su hijo Jorge Enrique Ugalde, de cinco años de edad. Los

datos obtenidos por Inspectores de Tránsito, señalan como culpable del accidente al ciclista Rigoberto Chinchilla Segura, que guiaba la bicicleta N° 23823.

La señora y el pequeño fueron conducidos al Hospital San Juan

de Dios, siendo atendidos rápidamente. Por fortuna no se trataba de nada serio, por lo que se les dió de alta.

Según parece, cuando las autoridades trataron de localizar al vehículo, fueron informadas de que la bicicleta se encontraba en la Oficina de Correos del lugar, pero a la hora de extraerla, esa Oficina estaba cerrada.

Menor cometió fechorías en jurisdicción de Guadalupe

El Sr. Ramón Rodríguez, Administrador del Asilo Carlos María Ulloa dijo en la Oficina de Detectives, que desde hacía días le había reportado la aparición de grandes daños en los plantíos que esa Institución mantiene para procurarse fondos adicionales con la venta de flores, le gumbres etc. Quien robaba los productos, había "cargado" también con algunas herramientas. Estos daños, evidentemente estaban causando perjuicios al Asilo. Los detectives Rojas Ramírez y Diésen fueron encargados para esclarecer los hechos. Montaron una vigilancia especial en los terrenos afectados, logrando aprehender aun menor llamado RSCH en el momento en que estaba cometiendo las fechorías. Se le condujo a la Oficina de Detectives,

confesando poco después que él era el único autor de los hechos denunciados.

Estando el muchacho en la detención, se presentó una denuncia suscrita por la Sra. María Luisa Barrantes Vargas, residente en aquellos mismos alrededores. Dijo, que le habían hurtado durante la noche treinta gallinas y mucha ropa que estaba tendida en el patio. Sospechando los agentes que el detenido tenía algo que ver con este robo, le interrogaron. Confesó también esto, y otros delitos que efectuó en Ipís.

El peligroso jovencito fue remitido junto con las pruebas al despacho de la Lic. M^a Eugenia Vargas Solera, Juez Tutelar de Menores, quien instruirá el proceso respectivo.

ROBO EN UN AUTOMOVIL

El Sr. Carlos Coto Chacón, vecino de San Pedro de Montes de Oca, denunció en la Jefatura Política del lugar, el robo que cometieron sujetos desconocidos en su automóvil. Dijo, que la máquina se encontraba estacionada al frente de la casa de un pariente en ese mismo lugar. Había dejado dentro de la misma varios paquetes conteniendo mercederías varias. Cuando salió notó rota una de las ventanillas de las lanternas, y es claro, que todo había sido robado.

Según parece, efectivos de esa Jefatura detuvieron a tres mercederías desconocidos como de malos

antecedentes allí. Se les interrogó, confesando dos de ellos que el tercero les había inducido a cometer la fechoría. Seguidamente se le hicieron preguntas al acusado y éste admitió. Dijo además, que lo hurtado se encontraba oculto en un cafetal de los alrededores, pero las autoridades no hallaron nada.

Según parece, una persona, no identificada cargó con la "huaca". El caso ha sido puesto en conocimiento de la Lic. Eugenia Vargas Solera, para que se inicien los trámites correspondientes.

MERODEO DE CACAO EN CIMARRONES

El Sargento Ce'lo Sanabria, a cargo de la Sub-Inspección de Hacienda en Siquirres informó a los superiores el descubrimiento de un gran robo de cacao en jurisdicción de Cimarrones. Según parece, esas autoridades persiguen como siempre a los "cazadores furtivos" de cacao. Anteayer lograron sorprender a uno operando en una finca que es propiedad de la Iglesia de Cimarrones. Pese a los esfuerzos de los Guardas, el maleante no pudo ser arrestado. El cuerpo del delito se envió a la Alcaldía del circuito, a fin de que se inicie la sumaria contra quien resulte responsable del mencionado delito. Sobre la identidad de éste hay informaciones concretas esperándose echarle mano en contados días.

LESIONO GRAVEMENTE A UNA MUJER

Las autoridades administrativas de Siquirres capturaron después de una intensa búsqueda, a un sujeto de color llamado Eric Stewart Wilson, vecino del lugar. Este sujeto había inferido recientemente graves heridas a una señora llamada Lucile Brooks Brooks, quien hubo de ser atendida en el Hospital de la Villa.

Las indagaciones terminaron en la Alcaldía, que ahora en adelante se concretará a recibir declaración a los testigos y al mismo indicado. No se dieron a conocer los detalles ni los móviles de la

SANGRIENTA RIÑA CON SALDO DE UN AMPUTADO

Anteayer en las primeras horas de la noche, en el poblado conocido con el nombre de San Juan de Tres Ríos se registró una sangrienta riña a machete en la que resultó con el brazo derecho amputado el señor J. Ulate, vecino de la localidad.

Los detalles escuetos que nos fueron suministrados indican, que

fueron dos sujetos no identificados, los que —bajo los efectos de bebidas alcohólicas— atacaron a cuchillo a la víctima, causando la tremenda herida que señalamos. Al lesionado le trasladaron al Hospital San Juan de Dios. Actualmente la Alcaldía de La Unión conoce de lo ocurrido, iniciándose los trámites correspondientes.

MANTECA CON "ISOTOPOS RADIOACTIVOS"

Ustedes se imaginan que la tal manteca puede existir, y que debe ser como a trescientos dólares la libra!, no están errados. Tampoco la manteca "radioactiva" ha sido inventada. Solo que, en Limón, el Resguardo Fiscal encontró en un negocio manteca que valía casi tanto como si fuese hecha a base de Uranio-235. En vista de que la manteca era común y corriente, y de que el precio era escandalosamente alto, la "comerciante" H. Robinson D'Acosta tendrá sus dificultades legales por haber violado flagrantemente un rosario de artículos de la Ley

de Defensa Económica, que la hicieron precisamente para frenar la voracidad insaciable de más de un comerciante que debería llamar se usurero de la peor laya.

Las autoridades de aquella Inspección Provincial han sido eficientes en grado sumo. Fueron acusados varios comerciantes por el sólo hecho de que no tenían a la vista del público un cartel con los precios vigentes. Es como para que aprendan algunos de aquí.

Y ustedes no se preocupen. La manteca con "radium" no existe todavía... que sepamos.

TRAPICHE DESPEDAZO LA MANO A UNA MENOR DE EDAD

El grave accidente se registró en la mañana de ayer en Taras de Cartago. Sumamente delicada se encuentra la pequeña B. Brenes, de 11 años de edad

Aproximadamente a las diez de la mañana de ayer, se registró un lamentable accidente en un trapiche ubicado en las cercanías de Taras de Cartago. Las informaciones que logramos al respecto, son, de que la menor B. Brenes, de 11 años de edad, al tratar de introducir caña e n los rodillos de aquel trapiche, una de las "muelas" le

sufriendo terrible mutilación. En un automóvil particular, escoltado por una motocicleta de la Dirección General de Tránsito fue trasladada a toda velocidad a las Salas de Emergencia del Hospital San Juan de Dios, en donde permanece internada e n estado de suma gravedad. Las autoridades Judiciales investigan la trágica ocurrencia.

PARTIDO LIBERACION NACIONAL

FRACCION ORLICHISTA

A LOS SIMPATIZANTES DE LA PRECANDIDATURA DE

DON FRANCISCO J. ORLICH

QUE DESEEN INSCRIBIR SUS VEHICULOS, PARA LA CONVENCION NACIONAL QUE SE EFECTUARA EL DOMINGO 13 DEL CORRIENTE EN SAN JOSE,

SE LES RUEGA

PASAR A NUESTRAS OFICINAS, SITUADAS 50 V.S. AL NORTE DEL BAR TICO.

COMITE DE TRANSPORTES.

Entusiastamente sigue HEL

Don FRANCISCO

es el único pre-candidato

613 ADHESIONES

—A—

Acuña Valerio Rodrigo
 Alfaro Arce Carlos
 Alfaro Arce Hernán
 Alfaro B. Ernestina
 Alfaro Brenes Graciela
 Alfaro Ramírez Edie
 Alpizar Alpizar Ibo
 Alvarado Arce Bienvenido
 Alvarado Benavides Nicanor
 Alvarado Sánchez Enoc
 Alvarez Brenes Gerardo
 Araya Araya Otoniel
 Araya Arce José Paulino
 Araya Córdoba Carmen
 Araya Córdoba Luisa
 Araya Guerrero Juan
 Araya Rojas Isabel
 Araya Salas Jorge
 Araya Villalobos Luis
 Arce Araya Rafael
 Arce Araya Víctor
 Arce Arce Antonio
 Arce Benavides Carmen
 Arce Bolaños Luz Marina
 Arce Delgado Hugo
 Arce Jiménez Dolores
 Arce Jiménez Isabel
 Arce Jiménez Manuel
 Arce Miranda Benardino
 Arce Moreira Eloisa
 Arce Oviedo Julia
 Arce Vargas José
 Arce Vargas María Rosa
 Arce Zamora Zulema
 Arguedas Juan Bautista
 Arguedas Alcázar Víctor Manuel
 Arguedas Arce Emilia
 Arguedas Calvo Juan
 Arguedas Calvo Luisa
 Arguedas Campos Emilio
 Arguedas Garro María Luisa
 Arguedas Gómez Luisa
 Arguedas Guzmán Carlos E.
 Arguedas Jara Eladio
 Arguedas Monge Flora
 Arguedas Monge Rodolfo
 Arguedas Montero Luisa
 Arguedas Montero Valentín
 Arguedas Segura Clara
 Arguedas Vargas Juan
 Argüello Plácido
 Argüello Muñoz América
 Argüello Muñoz Carlota
 Argüello Muñoz Josefina
 Argüello Muñoz Irene
 Arias Porras Aurea
 Arias Ramírez Francisco
 Arrieta Solano Juan
 Arrieta Viquez Carlos
 Astúa Rojas Efraín

—B—

Badilla Badilla José
 Badilla Campos María Cristina
 Badilla Hernández Vicente
 Barquero Bolaños Ismael
 Barquero Campos Eduardo
 Barquero Cascante Clemencia
 Barquero Cascante María Delia
 Barquero González Eduardo
 Barquero Hernández José
 Barrantes Molina María Isabel
 Barrientos Soto Oscar
 Benavides Eulogio
 Benavides Araya Faustino
 Benavides Benavides Antonia
 Benavides Benavides Danilo
 Benavides Benavides Gonzalo
 Benavides Hernández Carlos
 Benavides Montero Ricardo
 Blanco Castro Jorge
 Blanco González Jorge
 Blanco González María Luisa
 Bogantes Campos Ermelinda
 Bogantes González Benigna
 Bogantes M. Julia
 Bolaños Benjamín
 Bolaños Bolaños Ernesto
 Bolaños Chacón Edgar
 Bolaños Chacón Erolida
 Bolaños Ocampo Luisa
 Bolaños Venegas Manuel
 Bolaños Villegas Antonio
 Bolaños Villegas Trina
 Bonilla Campos Yolanda
 Bonilla Espinoza Petronia
 Bonilla González Guillermo
 Bonilla Ruiz Gonzalo
 Brenes Isolino
 Brenes Alfaro Danilo
 Brenes Alfaro Jorge
 Brenes Chacón Betina
 Brenes Chaves Juan
 Brenes Ramos Fernando
 Brenes Rojas Carlos
 Brenes Sáenz Jaime
 Brenes Sandí Luis

—C—

Calderón Santana
 Calderón Argüello Rafael
 Calderón Calderón Claudio
 Calderón Calderón Rafael Angel
 Calderón Contreras María
 Calderón Contreras Ramón
 Calvo Arroyo Consuelo
 Camacho Esquivel María del Carmen
 Camacho Gutiérrez Manuel
 Camacho Sánchez Luis
 Camacho Sánchez Manuel
 Campos Anchía Eva

Campos Arguedas Vicente
 Campos Barquero Manuel
 Campos Brenes Ana María
 Campos Camacho José Rafael
 Campos Cerdas Francisco
 Campos C. Antonio
 Campos C. Gonzalo
 Campos C. María Isabel
 Campos Céspedes Rafael
 Campos Espinoza Zoila
 Campos Gonzalez Elena
 Campos González Omar
 Campos Miranda Emilio
 Campos Monge Gabriel
 Campos Quirós María de los Angeles
 Campos Ramírez María Luisa
 Campos Sandí Alberto
 Campos Sandoval Carmen
 Campos Solera Chepita
 Campos Villalobos Tomasa
 Campos Villegas Cecilia
 Campos Zúñiga Ana
 Carballo Esquivel M^ª de los Angeles
 Carballo Esquivel Teresina
 Carballo Guevara Amable
 Carballo Guevara Luz Marina
 Carballo Guevara María Luisa
 Carballo Guevara Olga María
 Carballo Guevara Virginia
 Carmona Villalobos Jorge
 Carvajal Castro Edgar
 Carvajal Chavarría José Martín
 Carvajal Montero José Rafael
 Carvajal Montero María Cristina
 Carvajal M. Rafael
 Cascante Cortés Estelita
 Cordero Campos Odilie
 Cordero Rojas José Manuel
 Córdoba Camacho Carlos Luis
 Córdoba Umaña José Joaquín
 Cortés Cortés Adela
 Cortés Cortés Carlos
 Cortés Cortés Jorge
 Coto Fonseca Carlos
 Cruz Arguedas Gonzalo
 Cruze Bolaños Víctor Julio
 Cruz Jiménez Víctor Julio

—CH—

Chacón Bolaños Dora
 Chacón Fonseca José María
 Chacón González Porfirio



Primera lista, La República de
 noviembre de 1956

Segunda lista, La República de
 de diciembre de 1956

Tercera lista de hoy

Total publicado a la fecha

Chacón Madrigal Ester
 Chavarría Méndez Fanny
 Chaverri Benavides Ester
 Chaverri Zumbado Víctor
 Chaves Alfaro Bienvenido

Orlich es del Pueblo

CERA LISTA — FRACCION ORLICHISTA

HEREDIA demostrando que

SCO J. ORLICH

idato realmente popular

SIGA SUMANDO



Chaves Rodríguez Amado
Chaves Sáenz Ana María

—D—

De Arguedas Medina Vilma
Delgado de la O Edgar
Delgado González Antonio
Delgado González Ismael
Delgado Orozco Rafael
Delgado Rojas Rafael Angel
Díaz Salazar Héctor
Dijeres Morales Mirna
Dobles Chaves Angela
Dobles Chaves Carmelina
Dobles Chaves Lidia
Durán Salas Carlos
Durán Salas Manuel

—E—

Elizondo A. Oscar
Espinoza Juan Rafael
Espinoza Ramírez Abdón
Espinoza Ramírez Iris
Espinoza Ramírez Rolando
Espinoza Ramírez Walter
Espinoza Vargas María
Esquivel Manuel Angel
Esquivel Arce Alfredo
Esquivel Arce Humberto
Esquivel Argüello Juan
Esquivel Campos Alberto
Esquivel Campos Aleila
Esquivel Campos José
Esquivel Cedeño Alberto
Esquivel Cedeño Humberto
Esquivel Cedeño Luisa
Esquivel Esquivel Ramona
Esquivel Garro Manuel
Esquivel Ramírez Carlos
Esquivel Sandoval Teresa

—F—

Fallas Manuel Vicente
Fernández León Danilo
Fernández Ramírez Francisco
Fernández Ramírez Jesús
Fernández Romero Carlos
Fernández Romero Luisa

Fernández Romero Rafael
Flores Lobo Hortensia
Fonseca Arce Miguel
Fonseca Esquivel Guillermo
Fonseca Jara Rigoberto
Fonseca Zamora José J.
Fonseca Zamora Raúl

—G—

Gamboa Araya Zoraida
García Alfaro Emilce
García Luna Eduardo
García Luna Juan
García Morales Evangelina
García Morales María
García Porras Hilda María
García Ruiz Anaida
García Ruiz Ester
Garita Montero Ivonne
Garro Campos Víctor
Garro Moñge Víctor
Gómez Gómez Bernal
Gómez Gómez Virgilio
Gómez Moya Angela
Gómez Ramírez Claudio
Gómez Sánchez Angela
Gómez Sibaja Francisco
González Alfaro Carlos Luis
González Alfaro Rosa
González Araya Juan
González Cordero Manuel
González Esquivel Rafael
González González Bernardo
González González Cecilio
González Herrera Irene
González Herrera José Joaquín
González Muñoz Israel
González Prado Fernando
González Sánchez Armando
González Sánchez Gerardo
González Varela Malaquías
González Vargas Zeneida
González Villegas Víctor Manuel
Gutiérrez Zamora Edwin

—H—

Hernández Arroyo Romilio
Hernández Badilla Edwin
Hernández Barquero Oscar
Hernández Bonilla Juan Félix
Hernández Carvajal Marta
Hernández Coto Margarita
Hernández Chaves German
Hernández Hernández Carmen
Hernández Hernández Lourdes
Hernández Hernández María
Hernández Hernández Odilio
Hernández Jaen Rafaela
Hernández Ramírez Elías
Hernández Ramírez José
Hernández Ramírez Miguel

Hernández Sánchez Dominga
Hernández Valerio Rodrigo
Hernández Zúñiga María del Carmen
Herrera Alfaro Amado
Herrera Angulo Pedro
Herrera Chaves José Ademar
Herrera González Anibal
Herrera Ethel
Herrera Madrigal Mercedes
Herrera Vargas Cecilia
Herrera Vargas Lizanías
Herrera Vargas Ramón
Herrera Víquez Gabriel

—J—

Jiménez Araya Delfina
Jiménez Arce Carlos Luis
Jiménez Jiménez Pedro
Jiménez Ovares Manuel
Jiménez Zúñiga Natalia

—L—

Ledezma Mena María Cristina
León Aguilar Ramona
León Cortés Ramón
León Sánchez Juan José
León Sánchez Martín
Lépiz Lépiz Armando
Lizano Madriz Enrique
Lizano Rodríguez Miguel
Loaiza Rojas Arturo
Loaiza Rojas Miguel
Lobo Lépiz Alfonso
Lobo Lépiz Trina
Lobo Lépiz Edgar
Lobo Lépiz Marta
Lobo Mejía María
Lobo Sánchez Alberto Francisco
López Garro Rubén
López Herrera Odilia
López Martínez Gilberto
López Pereira Danilo

Loría Montero Manuel
Loría Víquez Manuel
Luna Gutiérrez Flor

—M—

Madrigal Arce Juan
Madrigal Najjar Leonor
Marín Carballo Miguel Angel
Matamoras C. José
Matamoras Chavarria Rosario
Matamoras Prado José
Matamoras Villalobos Fernando
Mena Calvo Gonzalo
Méndez Hernández Jorge
Méndez Pérez Carlos Manuel

(CONTINUA)

República de 6	
de 1956	745 adhesiones
República de 6	
re de 1956	103 "
hoy	613 "
a la fecha	1.461 "

Chaves Alfaro Víctor
Chaves Araya Santiago
Chaves Campos Claudio
Chaves Cordero Francisco
Chaves Chacón José Elías

Usted lo sabe

PARTIDO LIBERACION NACIONAL

(FRACCION ORLICHISTA)

Tercera Lista de la Ciudad de Heredia

Méndez Salas María Rosa
Mesén Retana Alvaro
Miranda Campos Mercedes
Miranda Montero F.
Miranda Montero Flory
Miranda Montero Ramón
Miranda Valverde Jorge
Molina Guerrero Miguel
Molina Leitón Danilo
Molina Miranda Rodrigo
Molina Vargas Rogelio
Monge Arguedas Aurora
Monge Arguedas María
Monge Arguedas Orlando
Monge Prado Carlos Luis
Monge Prado Angela
Montero Carballo Manuel
Montero Cerdas Elizabeth
Montero Esquivel Isabel
Montero Garita Lucía
Montero González Arturo
Montero Núñez Rafael
Montero Quirós Alberto
Montero Quirós Talía
Montero Rodríguez Esperanza
Montero Ulate Angélica
Montero Ulate Juan
Montero Vargas Ernesto
Montoya Cambronero Expedito
Montoya Castro Efraín
Mora Arrieta Angela
Mora Castro Rafael Angel
Mora Sánchez Rafael
Morales Marín Oscar
Morales R. Gregorio
Morera Arroyo José
Moreira Aguilar Rosa
Moya Contreras Luis Alfredo
Muñoz Campos Juan
Muñoz Ramírez Adela
Muñoz Salas Uriel
Murillo Carvajal Antonio
Murillo Delgado Luis
Murillo Murillo Enrique
Murillo Pacheco German

—O—

Ocampo Barrantes José Elías
Ocampo López Miguel Angel
Ocampo López Rosalina
Odió Jorge Gerardo
Orozco Bolaños Domingo
Orozco Cerdas José
Orozco Valerio José
Oviedo García Bienvenido
Oviedo Mondragón Carlos

—P—

Palma Jiménez Manuel
Paniagua Campos José A.
Paniagua Sánchez Humberto Jorge
Paniagua Villalobos Romelia
Pérez Jiménez Benjamín
Pérez Madrigal Evelia
Pérez Madrigal Fernando
Pérez Madrigal Hilda
Pérez Madrigal Ninia
Pérez Solera Bellanira
Pérez Solera Gilberto
Porrás Fallas Isabel
Porrás Vargas Juan José
Prendas Parreaguirre José

—Q—

Quesada Luis

Quesada González Enrique
Quesada Quirós Carlos Luis
Quesada Sánchez Enrique
Quesada Villegas José

—R—

Ramírez Alvarado Rosamila
Ramírez Argüello Carlos
Ramírez Argüello Danilo
Ramírez Barrantes Carmen
Ramírez Campos Elisa
Ramírez Cortés Federico
Ramírez Cortés Julio
Ramírez Ohacón Angela
Ramírez Chacón Víctor
Ramírez González Aurelio
Ramírez García Juan
Ramírez León Víctor
Ramírez García Juan
Ramírez González Aurelio
Ramírez León Víctor
Ramírez Lizano Francisco
Ramírez Miranda Aurelio
Ramírez Paniagua Juan Daniel
Ramírez Ramírez Jovita
Ramírez Vargas Alcides
Ramírez Villalobos Abel
Ramírez Villalobos Alfredo
Ramírez Villalobos Alvaro
Ramírez Villalobos Julia
Ramírez Villalobos Marcial
Ramírez Villalobos Marta
Ramírez Villalobos Talía
Ramírez Villalobos Víctor
Ramos Bogantes Carlos Luis
Ramos Mora Alfonso
Riggioni Flores Azunda
Riggioni Flores Domingo
Riggioni Romano Godofredo
Rivera Vargas Ramón
Rizo Alvarez Miriam
Rodríguez Francisco
Rodríguez Aguilar Adrián
Rodríguez Aguilar Gamaliel
Rodríguez Benavides José Ramón
Rodríguez Benavides Odilie
Rodríguez Bolaños Alvaro
Rodríguez Bolaños Cedié
Rodríguez Brenes Haydée
Rodríguez Brenes Idalie
Rodríguez Brenes Zenaida
Rodríguez Campos Francisco
Rodríguez Dobles Ricardo
Rodríguez Esquivel Eduardo
Rodríguez Esquivel Juan Luis
Rodríguez Estrada Azarias
Rodríguez González Omar
Rodríguez González Zoraida
Rodríguez Miranda Rafael A.
Rodríguez Rojas Antonio
Rodríguez Salas Mario
Rodríguez Sánchez Angel Rosa
Rojas Rubén
Rojas Marín Adelia
Rojas Porrás Daniel
Rojas Portuquez Santiago
Rojas Rodríguez David
Rojas Sánchez José
Rojas Sandoval Francisco
Rojas Vega German
Rojas Vega Gloria
Rojas Villalobos Enio
Rojas Villalobos Mario
Rojas Zamora Adelia
Rubí Villalobos José
Ruiz Margarita
Ruiz Brenes Marina

Ruiz Ruiz Neno
Ruiz Villalobos Eduardo

—S—

Sáenz González Jorge
Sáenz Montero Jorge
Salas Alvarez Carlos Luis
Salas Brenes Francisco
Salas Brenes Rosa
Salas Brenes Margarita
Salas Brenes Santiago
Salas Carrillo José Lino
Salas Conejo Eida
Salas Chaves José Luis
Salas Ramírez Antonio
Salas Ramírez Rosita
Salas Rodríguez Mireya
Salas Valerio Fernando
Salas Valerio José Francisco
Salazar Avendaño Albino
Salazar Elizondo Eduardo
Salazar León Víctor Manuel
Salazar Sánchez Blanca
Sanabria Rubí Héctor
Sánchez Javier
Sánchez Campos Alicia
Sánchez Cortés Alberto
Sánchez Corrales M^o de los Angeles
Sánchez González Vicente
Sánchez Gutiérrez Guillermo
Sánchez Hidalgo Carlos Luis
Sánchez Monge Gerardo
Sánchez Monge Guillermo
Sánchez Montero Eloisa
Sánchez Rodríguez Joaquín
Sánchez Ulate Clara María
Sánchez Vega Víctor
Sancho Núñez Eloy
Santamaría Arias Adrián
Segura Barquero Alejandro
Segura González María
Segura González Neftali
Segura Porrás Amado
Segura Sánchez Bolívar
Segura Sánchez Dora Anais
Segura Zamora María
Solano Fernández Carlos Luis
Solano Fernández Mario
Solano Muñoz Jorge
Solano Muñoz Misaél
Solera Campos Beatriz
Solera Campos David
Solera Campos Virginia
Solera Castro Héctor
Solera Fernández Danilo
Solera Fernández Guillermo
Solera Fernández Mario
Solís Ismael
Solís Cordero Angela
Solís Cordero Danilo
Solís Contreras Ismael
Solís Fernández Jorge
Solís Mejía Clotilde
Solís Ocampo Rodolfo
Soto Araya Eida
Soto Arroyo Edie
Soto Carvajal Luis
Soto Córdoba Amado
Soto Chacón Ernestina
Soto Chavarría Elida
Soto Chaves Jorge
Soto Chaverri Antonia
Soto L. José
Soto Elon Olga
Soto Mora José
Soto Villalobos Benigna
Suárez Castro Bautista

—U—

Ugalde Segura María E.
Ulate Mejía Ramón
Ulate Vargas Ramón
Umaña Alfaro Miguel A.

—V—

Valerio C. Luis
Valerio Chaves Criselda
Valerio Elizondo Faustino
Valerio Rojas Ester
Vargas Alvarado Marco Tulio
Vargas Araya Abel
Vargas Araya Carlos
Vargas Chaverri Luis
Vargas León Albino
Vargas Picado Jorge
Vargas Picado Ovidio
Vargas Rodríguez Noemí
Vargas Rojas Carlos
Vargas Rojas Carmen María
Vargas Rojas Gladys
Vargas Vargas José
Vargas Vargas Jesús
Vargas Vargas Ramón
Vargas Zamora Emilce
Vega Campos Gilberto
Vega Méndez Cecilia
Vega Méndez María Ester
Venegas Valerio Primo
Villalobos Aguilar Carlos
Villalobos Aguilar Miguel
Villalobos Araya Francisco
Villalobos Campos Manuel
Villalobos Cartín Danilo
Villalobos Cortés Silvano
Villalobos Chacón Alvaro
Villalobos Chacón Carlos
Villalobos Leitón Edgar
Villalobos Ocampo Margarita
Villalobos Ocampo Teresita
Villalobos Soto Abigail
Villalobos Soto David
Villalobos Soto Misaél
Villalobos Soto Omar
Villalobos Torres Eladio
Villalobos Umaña Leví
Villalobos Vargas Clemencia
Villalobos Zúñiga Benito
Villegas González Armando
Villegas Montero Carmen
Villegas Montero Engracia
Villegas Montero Juan
Villegas Montero Luis
Villegas Montero Pedro
Villegas Montero Teresa
Vindas Bermúdez Antonio
Vindas Solís Elías
Viquez Fonseca Eduardo
Viquez Fonseca José Luis
Viquez Fonseca Rodrigo
Viquez Zamora Antonio
Viquez Zamora Milton

—Z—

Zamora G. José
Zamora Rodríguez Socorro
Zamora Zumbado Juan de Dios
Zumbado Sánchez Damián
Zúñiga Araya Julián
Zúñiga Bolaños Betty
Zúñiga Herrera Alberto
Zúñiga Zamora Domingo
Zúñiga Zúñiga Carlos Manuel

ORLICH ES del PUEBLO... USTED LO SABE.



BLANCA DINORAH AMAYA BONILLA

Bella muñeca, quien ha estado muy congratulada con motivo de la celebración de su cumpleaños. Su hermano Pedro Augusto, estudiante magnífico de la primaria del Colegio de Los Angeles y ella, son hijos de don Augusto Amaya y de su apreciable señora esposa Dinorah Bonilla de Amaya.

A las muchas felicitaciones que ha recibido, LA REPUBLICA une las suyas cariñosamente.

BANANERA CAMBIARA HORARIO DE TRENES ENTRE QUEPOS Y PARRITA

En respuesta a la excitativa aprobada por la Asamblea Legislativa sobre el movimiento de trenes e ne lcantón de Aguirre, el Ministro de Gobernación trascribió ayer a la Cámara la siguiente nota suscrita por el Gerente General de la Compañía Bananera de Costa Rica, señor N. E. Sanderson, y que tiene fecha 4 de los corrientes:

"Señor Licenciado Amado Tosi, Ministro de Gobernación y Policía. Su Despacho. Estimado señor: Con mucho gusto accedimos a la excitativa de la Asamblea Legislativa de que habla usted en su apreciable oficio N° 6954 de

5 de octubre del año próximo pasado de no varias en aquel momento el itinerario de trenes de la división de Quepos, pero al iniciarse el presente año, no podemos abstenernos de hacerlo.

El nuevo itinerario está listo para su publicación y entrará en vigor aproximadamente el 1° de febrero entrante como se anunciará al público oportunamente. En ese nuevo itinerario se mantiene el servicio de trenes diaria mente en ambos rumbos, entre las estaciones de Quepos y Parrita, excepto los domingos. Los martes correrán dos trenes entre Quepos y La Mona, y los domingos, después de los pagos quincenales de la Compañía Bananera de Costa Rica, correrán dos trenes entre Quepos y La Palma. Un tren hará servicio de pasajeros y fletes al distrito de Naranjo los viernes a las seis y treinta horas y los días martes correrá otro tren extra de pasajeros y fletes al distrito de Parrita que sale de Quepos a las seis y quince horas. En nuestro criterio el movimiento de trenes contemplado de ese nuevo itinerario cumple con bastante amplitud los requerimientos del tráfico de aquellas regiones".

**ANUNCIASE EN
'LA REPUBLICA'**

Quince primaveras

Quince años cumple hoy la encantadora damita Marta Eugenia Ramírez Vargas. Dicha y prosperidad le desea LA REPUBLICA por este medio.

Primer Sacramento

Con el nombre de Eduardo se bautizó al niño hijo del hogar formado por don Eduardo Castro Strasburger y doña Ingerborg Soule Lenz. LA REPUBLICA saluda a los padres deseándole todo género de prosperidad para el nuevo cristianito.

Cumpleaños

Festéjé ayer la grata fecha de su cumpleaños la apreciable señora doña Marta Pagés de Uribe. LA REPUBLICA la saluda atentamente.

Para Nicaragua

Salieron para Nicaragua el maestro don Hugo Mariani y su señora esposa doña Nidia Lizano de Mariani. LA REPUBLICA desea un feliz viaje y una grata permanencia en esa tierra.

Duelo Blanco en Cartago

En la ciudad de Cartago falleció el niño Arturo Rojas Orozco, hijo del estimable hogar de don Arturo Rojas y doña Olga Orozco de Rojas. LA REPUBLICA se une al sentimiento que embarga a sus padres, y les hace llegar nuestro mensaje de condolencia, que hacemos extensiva a sus abuelos, hermanos, tíos y demás familiares.

Nuevas obras pone al servicio Biblioteca del Ministerio de Trabajo

La biblioteca del Ministerio de Trabajo, ha sido enriquecida con las siguientes publicaciones:

Cómo redactar cartas comerciales, más eficaces. — N. D. Lafuerza.

Correspondencia y Documentación Comercial Moderna. — Acuña Montenegro.

Geografía General de los mares. — C. Vallaux.

Nueva Historia de la Literatura Americana. — Luis Alberto Sánchez.

Radiotecnica. — Durruwang. Encuadernación. — Musarra. Cervantes Shakespeare. — González Ruiz.

SALUBRIDAD ELABORO PRESUPUESTO TEMPORAL

En la Oficina del Director Administrativo del Ministerio de Salubridad Lic. don José Rafael Cordero Crocero, fuimos informados de que, con la diligente ayuda del Director General del Ramo, doctor Oscar Vargas Méndez y del Oficial Presupuestal del Ministerio don Carlos Umaña, que dó terminado el presupuesto de esa Cartera.

Aunque este presupuesto debe

ser considerado como temporal, hubo sin embargo necesidad de hacerlo así, pues para no demorar el pago de las planillas.

Próximamente, el presupuesto definitivo será enviado a la Asamblea Legislativa para su aprobación. A este se unieron otros presupuestos extraordinarios para complementar y equilibrar el presupuesto general de la dependencia.

Directiva del I. N. S. acepta jornada propuesta por el Ministro Fallas para bomberos

Ayer el titular de la cartera de Trabajo, Licenciado don Otto Fallas, se dirigió al Subgerente del Instituto Nacional de Seguros, para manifestarle lo siguiente:

He recibido su atenta comunicación de fecha 4 de enero en curso.

Agrezco a usted y a la Junta Directiva que hayan aceptado el proyecto de Decreto elaborado por este Ministerio y en virtud del cual se reglamenta la jornada de trabajo de los bomberos al servicio del Instituto Nacional de Seguros. De esta manera se viene a solucionar el conflicto planteado tomando en cuenta los intereses de ambas partes. Una vez publicado dicho Decreto, lo que se hará de inmediato, los bomberos tendrán una jornada de 24 horas consecutivas alternando con 24 horas de descanso absoluto.

to, en vez de la jornada anterior de 48 horas consecutivas. Y, durante ese período de jornada efectiva, 8 horas se destinarán a dormir; 6 horas para comidas, estudio y recreación y el resto para labores efectivas.

El Decreto Ejecutivo, que aparece en el Diario Oficial de hoy, y que le da consistencia a lo expuesto en la comunicación del Ministro Fallas, es el siguiente:

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

De conformidad con los artículos 579, párrafo segundo, del Código de Trabajo, y 2°, párrafo primero, del Decreto Ejecutivo N° 8 del 11 de agosto de 1952.

DECRETA:

ARTICULO 1°. — La jornada de trabajo de los cuerpos de bomberos al servicio de instituciones o corporaciones del Estado podrá ser hasta de veinticuatro horas consecutivas, alternando con veinticuatro horas de descanso absoluto.

Las veinticuatro horas de jornada se distribuirán en lapsos no menores de: ocho horas para dormir; seis para comidas, estudio y recreación; y el resto para trabajo efectivo. El organismo correspondiente reglamentará dentro de las anteriores limitaciones todo lo relativo a su régimen interno; siendo entendido que durante las veinticuatro horas de jornada el trabajador estará disponible, pudiendo alterarse el orden establecido según las emergencias que se presenten.

ARTICULO 2°. — Rige a partir de su publicación.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA CONVOCATORIA A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE PEDAGOGIA 1956

Se convoca a los alumnos de la Escuela de Pedagogia que cursaron primero y segundo año en 1956 a una reunión que se efectuará el lunes 14 de Enero a las 9 horas en el Paraninfo, Barrio González Lahmann.

El objeto de la convocatoria es elegir a los representantes que, de acuerdo con el Artículo 61 del Estatuto Orgánico de la Universidad, deben participar en la elección de Decano de la Facultad de Educación.

EMMA GAMBOA A.,
Decana de la Facultad de Pedagogía
San José, 10 de Enero de 1957.

JEFF COBB



Ingreso ilegalmente



Irving Potash, uno de los 11 líderes comunistas convictos en 1949 y deportado aparece al salir del Tribunal Federal en Nueva York después de prestar fianza de \$ 35.000 por entrar de nuevo ilegalmente en los Estados Unidos. Detenido por agentes del FBI en Bronxville, Nueva York, Potash dijo que había regresado para ver a su esposa y su familia. (INP)

- Notas Sociales -

A cargo de — RODRIGO ACUÑA — Teléfono 1014

Bellezas de Costa Rica



Señorita SYLVIA CASTRO ORTIZ

Ella hace pensar en una Diosa y su frente de virginales rosicleres, merece la corona de una Reina o la diadema de una Emperatriz.

Con el retrato de la guapísima y linda señorita Sylvia Castro Ortiz, LA REPUBLICA enoja su Sección Social y a su paso nos complacemos en deshojar todas las rosas de nuestra invariable admiración

Medio millón de colones invertido en "Suero Salk"

Cuatrocientos setenta mil colones —casi medio millón—, ha empleado el Ministerio de Salubridad Pública en la compra de vacunas suero Salk para proteger a la población infantil del país. Esta cantidad de suero ha sido conseguido el costo, mediante gestiones entabladas directamente con las cosas productoras de los Estados Unidos. Estos prectos son los más bajos conseguidos por países de Centro América y la operación verifica el éxito y diligencia de nuestras autoridades sanitarias. Se considera que la existencia actual, es suficiente para cubrir las necesidades inmediatas. Más cantidades de suero podrían haber sido adquiridas, pero el criterio de Salubridad se detiene ante la posibilidad de que el producto, con el tiempo, llegue a ser inservible y producir resultados patológicos secundarios

entre los pacientes vacunados. El programa de vacunación infantil masiva ha podido cumplirse con todo éxito, debido a la labor de conjunto desarrollada por el Departamento de Epidemiología, Cuerpo de Enfermeras y Educación Sanitaria, de acuerdo con el plan trazado por la Dirección General de Salubridad. Excluyendo la Provincia del Guanacaste, actualmente bajo intensa campaña de vacunación, las de Cartago, Alajuela, Heredia,

Puerto Limón y Puntarenas han sido completamente inmunizadas. Los favorables resultados han sido registrados por los estadígrafos del Departamento de Salubridad.

Un vez terminada la prevención de la polio en la población infantil, Salubridad aspira a totalizar su campaña antipoliomielítica, inmunizando a la ciudadanía entera, guiándose por una escala de edades.

COLONIALISMO EN BELICE

BELICE. — Recientemente se hizo público en Belice que el Gobierno Inglés se propone asignar una subvención de 1.250.000 dólares —de las Indias Occidentales

Británicas para 1957 con el objeto de que la administración los invierta inmediatamente en servicios públicos y otros capitulos necesarios.

ROLDAN EL TEMERARIO



SUS ESTRELLAS DICEN

F	T	A	T	L	T	U	T	P	A	H	U
C	L	R	L	E	O	E	M	A	N	E	I
E	E	E	A	E	Z	C	T	G	O	E	D
I	I	S	S	R	N	N	L	O	M	R	R
V	P	L	A	C	C	P	I	T	M	O	N
O	V	E	E	E	M	R	A	A	D	E	A
M	A	M	I	V	N	H	E	I	A	I	R
E	D	E	O	L	I	E	R	D	N	E	B
M	A	T	I	N	D	R	R	T	E	T	A
O	A	A	N	A	N	E	L	A	A	A	A

Este entretenimiento le trae un mensaje diario. Busque bajo su signo del Zodiaco las letras que deletrearán su fortuna. Dichos signos corresponden a su fecha de nacimiento así: (♈) Acuario, de Enero 22 a Feb. 20; (♉) Piscis, de Febrero 21 a Marzo 20; (♈) Aries, de Marzo 21 a Abr. 20; (♉) Taurus, de Abril 21 a Mayo 20; (♊) Géminis, de Mayo 21 a Jun. 21; (♋) Cancer, de Junio 22 a Julio 23; (♋) Leo, de Julio 24 a Ago. 22; (♋) Virgo, de Agosto 23 a Sepbre. 23; (♋) Libra, de Sepbre. 24 a Oct. 23; (♋) Escorpio, de Oct. 24 a Novbre. 22; (♋) Sagitario, de Nov. 23 a Dbre. 22; (♋) Capricornio, Dbre. 23 a Enero 21.

ESPEJO DEL ALMA



¿HAY MUCHA GENTE ENTROMETIDA?
RESPUESTA:

Prácticamente todo el mundo tiene cierto grado de interés subjetivo en los asuntos ajenos, pero los adultos razonablemente maduros aprenden a reprimir su natural curiosidad investigadora y a usarla en forma que no parezca entrometimiento ni provoque objeciones. La costumbre de meter en todos los narices es generalmente una defensa neurótica en contra de la ansiedad. Las personas que se ven acosadas por una sensación de incapacidad o ineptitud—tienden en espiar en los asuntos personales de los demás. Es este un esfuerzo inconsciente para distraer su atención de sus propias penas y de sus problemas emocionales sin solución.

¿DEBEN ENSAYAR LOS METODOS PSIQUIATRICOS LOS DOCTORES FAMILIARES?
logran preveer las crisis emocionales en la vida de sus enfermos.



RESPUESTA:
No como pudieran hacerlo los psiquiatras especializados, pero sí deben estar atentos a la aparición de los factores emocionales que pueden ser una complicación de las enfermedades. A decir verdad, son muchos los médicos de familia que se dan cuenta de que el temor, la ansiedad, etc., son componentes de muchas enfermedades, y muchos también

Y ocurre que los pacientes rara vez se dan cuenta de la facilidad con que los doctores ejercitan la psiquiatría preventiva, porque mientras más efectiva es, menos aptos son los enfermos para reconocerla.

¿SE CURA EL INSOMNIO CON EJERCICIOS FISICOS?
RESPUESTA:



No, pero el ejercicio sano y agradable puede ayudarlo a usted a obtener un relajamiento pasajero, y tras él viene el sueño generalmente. El temor a abandonarse uno al descanso se cree que es la causa principal del insomnio. Cuando nos vemos agobiados por conflictos que no alcanzan a llegar a nuestra conciencia, o de los que tenemos miedo de darnos cuenta, quizás nos sea imposible aflojarnos lo bastante para entrar en el muy necesitado descanso y en los dominios del sueño. El ejercicio alegre que se practica por medio del deporte o de los pasatiempos favoritos, es con frecuencia de gran ayuda en los casos citados, porque proporciona al sujeto el aflojamiento emocional y físico que le hace falta.



Señorita IRENA GOICOECHEA GUARDIA

Una de las más lindas mujeres costarricenses, cuyo nombre se baraja con ardiente admiración, como candidata para Reina del Café de Costa Rica. La señorita que resulte electa será invitada a Manizales, a competir con preciosas representantes de otros países.

LA REPUBLICA a su paso deshoja rosas... muchísimas rosas.

Operación quirúrgica

Fué sometido a una delicada intervención quirúrgica el caballero don Rigoberto Vargas. LA REPUBLICA por este medio le desea un pronto restablecimiento.

Natalicio

Llegue nuestro saludo hasta la apreciable dama doña Carmen Quirós Roig de Lang, con motivo de cumplir años hoy, deseándole al mismo tiempo toda clase de ventura y felicidad en este día.

Natalicio

Llegue nuestro saludo hasta don Christian Tattembach Yglesias con motivo de cumplir años hoy.

Nacimiento en el hogar Barrientos-Chacón

En la Clínica Bíblica nació un precioso varoncito hijo del estimable hogar formado por don Abel Chacón Piedra y doña Isabel Barrientos Zumbado. LA REPUBLICA saluda al nuevo heredero deseándole toda clase de felicidad y ventura.

CONTRALORIA APRUEBA TRABAJO EN HORAS EXTRAS

Un total de ocho empleados tabajarán durante quince días en horas extra, a partir del 14 del presente mes, con el objeto de estudiar y resolver los reclamos que en concepto de descanso

semanal "no aprovechado" presentarán empleados de comunicaciones en contra de la dirección respectiva.

Esta consulta ha sido enviada por la Dirección de Comunicaciones.

A este respecto la Contraloría General dice no oponerse al empleo en horas extras de los mencionados empleados, ya que el Art. 49 de la Ley de Administración Financiera de la República, establece que si deberán pagar se mediante planillas independientes, indicando los cargos desempeñados. Desde luego si los trabajos son indispensables, tener presente, al ordenar ese trabajo extra, no extralimitarse en las cantidades fijadas para cada mes.



El Metropolitano Anastasi, de 83 años de edad, el obispo de más edad de la Iglesia Ortodoxa rusa y jefe de la Iglesia rusa en exilio pronunciando un mensaje de Navidad por los transmisores de la Radio Liberación dirigido a la Unión Soviética.—(INP).

-Notas Sociales-

A cargo de — RODRIGO ACUÑA — Teléfono 1014

EL SARRE VUELVE A SER ALEMAN



El Dr. Hubert Ney Ministro Presidente del Sarre, habla por radio al frente de la sede de su gobierno en Saarbruecken antes de la ceremonia de izar la bandera de la Alemania Occidental. El acto al que asistió un público entusiasta señaló la reunión política del Sarre con la Alemania Occidental.—(INP).

Temporada en Puntarenas

Salleron para Puntarenas a pasar una temporada el estimable señor don Antonio Cañas en compañía de su apreciable señora doña María Cecilia Mora de Cañas y sus hijos Antonio y Rafael. LA REPUBLICA por este medio les desea una feliz estadia en ese bello Puerto del Pacifico.

Natalicio de la señorita Virginia Jiménez Castillo

Cumple años hoy la estimable señorita Virginia Jiménez Castillo. Hacemos llegar un atento mensaje de enhorabuena y formulamos votos porque en esa fecha se vea rodeada de prosperidad y de dicha.

HONORABLES CORPORACIONES MUNICIPALES

Les ofrecemos

Tubos de concreto de primera calidad

FABRICA HEPRERA

Apartado 1153

Teléfono 5285

CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION

VENTA DE LANGOSTA

El CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION pone en conocimiento del público consumidor, que a partir de hoy mantiene a la venta en todos los Expendios acondicionados para la distribución de pescado,

COLA DE LANGOSTA

AL PRECIO DE ₡ 4.00 LA LIBRA EN VENTAS AL DETALLE

En ventas de 25 libras en adelante, se concederá un descuento del 10%.

San José, 11 de Enero de 1957.

SUPERMAN



-Notas Sociales-

A cargo de — RODRIGO ACUÑA — Teléfono 1014

400 MILLONES DE DOLARES OBTUVO MEXICO POR CONCEPTO TURISTICO EN 1956

Cada vez que se habla de turismo es necesario citar a México como uno de los países que en más poco tiempo ha podido desarrollar esa industria hasta llevarla a niveles verdaderamente inusitados, haciendo de esa actividad una de las más prósperas y provechosas para su economía.

Desde hace unos 10 años aproximadamente las grandes corrientes turísticas a México vienen cada vez en considerable aumento. Cada año se construyen nuevos y fabulosos hoteles y se ponen en servicio magníficos restaurantes, balnearios, hoteles campestres etc. y nunca hay espacio disponible para atender toda la demanda existente, especialmente del turismo norteamericano.

Así lo indica claramente el hecho de que durante 1956, según estadísticas norteamericanas publicadas por el diario Excelsior de México obtuvo ingresos por concepto de turismo de cuatrocientos millones de dólares, o sean casi cinco mil millones de pesos mexicanos, equivalentes a dos mil quinientos millones de colones. Esta cifra supera por muchos millones a todos los ingresos percibidos en los años anteriores.

Informa además el citado diario que los mexicanos a su vez gastaron en viajes al exterior doscientos millones de dólares equivalentes a dos mil quinientos millones de pesos mexicanos. Esto indica que siempre le quedó a México un ingreso de doscientos

millones de dólares.

Naturalmente que México tiene especialísimas condiciones de toda índole para poder recibir este formidable contingente de viajeros. Pero el caso debe de ser considerado detenidamente en Costa Rica en donde se está tratando de impulsar el desarrollo de la industria turística por medio del Instituto Costarricense de Turismo, organismo al que debe dársele todo el apoyo necesario para que pueda llenar su cometido en la mejor forma como ha tratado de hacerlo hasta el momento.

El caso de México, aunque en menor proporción es el de muchos otros países en todo el mundo. Por eso puede esperarse para no lejana fecha que los ingresos por turismo a la economía costarricense lleguen a ser sustancialmente mayores de lo que son en la actualidad.

La boda Monge-Sánchez

Hoy a las ocho de la mañana se efectuó la boda de don Alexis Monge Herrera, hijo de don Basileo Monge y doña María Herrera, con la encantadora señorita Flora Isabel Sánchez Odio hija de don Fernando Sánchez M. y doña Lidia Odio. LA REPUBLICA desea a los felices contrayentes toda clase de felicidad en el hogar que fundarán.

Don Teodoro Martén Rodríguez

Llegue nuestro más ferviente saludo hasta don Teodoro Martén Rodríguez, residente en Guatemala con motivo de celebrarse su cumpleaños hoy.

Para Puntarenas

Salió para Puntarenas a pasar una temporada la estimable señorita Mercedes Van der Laet.

CLEMENT ATTLEE EN NEW YORK



El ex-Primer Ministro laborista Clement E. Attlee de Inglaterra, ahora Conde de Attlee y Lady Attlee, contemplan los rascacielos de Nueva York desde su hotel. Lord Attlee que está en los Estados Unidos para un recorrido de tres semanas de conferencias dijo a los periodistas que él espera que el Partido Laborista controlará el gobierno británico en las próximas elecciones generales y elogió la nueva política de Eisenhower respecto al Medio Oriente. (INP)

EN VEINTICINCO AÑOS SE DUPLICARA LA POBLACION DE COSTA RICA

Del boletín de informaciones del Banco Central extractamos la información que sigue:

Según cálculos aritméticos efectuados por la Dirección General de Estadística y Censos, el 24 de octubre pasado se completó en Costa Rica el millón de habitantes. La cifra no es un número cabalístico ni representa una meta o un punto de partida; significa más bien un momento en el proceso evolutivo del país cuyo ritmo vigoroso provoca muy hondas reflexiones.

Con una de las tasas de crecimiento más altas del mundo, nuestra población se calcula que

se duplicará en los próximos veinticinco años. En esto es en donde está la virtud fundamental de ese guarismo: en señalar al presente sus grandes responsabilidades con el futuro cercano. Es necesidad imprescindible activar y vitalizar el ritmo de desarrollo material del país, y sincronizarlo con su tremenda expansión demográfica, si es que se desea que las generaciones futuras puedan satisfacer plenamente sus necesidades espirituales, culturales y materiales. Si se consideran además los empeños por mejorar el nivel de vida, del costarricense, que es característica bien definida de la política social, puede entonces apreciarse la formidable tarea que significa el capacitar al país, para que en el mañana se disfrute de un grado mayor de bienestar. Costa Rica tiene abundantes recursos humanos y materiales para ellos; hay que enfrentarse con plena conciencia a esas enormes responsabilidades que pesan sobre esta generación.

OTRAS REVISTAS PUESTAS AL SERVICIO DEL PUBLICO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

- El Heraldo Seráfico Costa Rica
- Eco Católico Costa Rica
- El Agricultor Costarricense Costa Rica
- Israel y América Latina Estados Unidos
- Mecánica Popular Estados Unidos
- Life Estados Unidos
- Rumbos Nuevos Nicaragua
- Cafetal Cuba
- Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa Perú
- Sínica China
- Extractos de la Pasca Mundial Italia
- El Servicio de Maternidad en el Hospital Rosales El Salvador
- Revista Ecuatoriana de Educación Ecuador

OTRAS PUESTAS AL SERVICIO DEL PUBLICO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

- Ex libris y exlibristas Francisco ESTEVE BOTEY
- Filosofía de la existencia Otto Friedrich BOLLNOW
- Psicología y teoría del conocimiento Wilhelm DILTHEY
- Historia Santa María Rosa MIRANDA
- La poesía y el arte Jacques MARITAIN
- El arte de los niños Sebastián GASCH
- Cyprus that hellenic island Procopius An...

Tan saludable y alegre a pesar de la dentición



Si el niño llora porque sus encías le duelen y su estómago está trastornado usted lo puede ayudar a dormir.

Dele Polvos MATRICARIA de Ashton & Parsons para niños. Entonces cesarán el calor y la intranquilidad y podrán dormir tranquilamente

los dos. Este delicado polvo blanco no hace daño a su niño.



PREGUNTE EN SU BOTICA POR

POLVOS MATRICARIA
Ashton & Parsons

PAJARO LOCO



Más justicia para Mardoqueo González pide la afición

San José 9 de enero de 1957

Señor Don Luis Cartín

Radio Cristal Ciudad

Estimado Sr. Cartín:

Con el ruego muy atento de que se sirva dar lectura en su escuchado programa deportivo "Depor tilandia", es que me permito enviar a Ud. la presente.

He escuchado los diferentes programas deportivos y leído varios periódicos, con respecto al partido efectuado el domingo pasado en el que el Herediano se impuso categóricamente al Rápid de Viena. Es mucho lo que se dice de los tres goles anotados por ese gran delantero florense Danilo Montero, goles indiscutibles; pero se han olvidado del hombre que podríamos decir fué el constructor de esos tres tantos, me refiero a Mardoqueo González, el humilde muchacho natural de Atenas, que la mayoría de los Cro-

nistas Deportivos han olvidado. Fué Mardoqueo quien colándose por entre las defensas del Rápid, sirvió en bandeja a Danilo, para que este rematara sin dificultad alguna, para conseguir el tanto. No quiero con este comentario restarle méritos al gran delantero florense, todo lo contrario, Danilo es uno de nuestros delanteros que no vacilan en tirar a marco, por tal motivo, insustituible en nuestro Seleccionado. Quiero alabar la gran labor efectuada por ese pequeño pero gran centro delantero que responde al nombre de Mardoqueo González, quien dicho sea de paso, es en la actualidad uno de nuestros mejores centros delanteros.

Debo manifestarle Sr. Cartín, que no soy amigo personal de Mardoqueo, únicamente le conozco a través de las canchas deportivas.

Con gracias anticipadas, y con muestras de mi consideración más distinguida me suscribo de Ud. atento servidor y amigo,

Rafael Angel Jiménez B.

DEPO

A Cargo de LUIS CARTIN P.



RTES

Del Círculo de Periodistas y Locutores Deportivos de Costa Rica

LA LIBERTAD DERROTO ANOCHE AL "CERRO PORTEÑO" EN HONDURAS



La escuadra liberta dió anoche una gran satisfacción a sus partidarios al vencer por uno a cero en el Estadio de Tegucigalpa, al equipo paraguayo Cerro Porteño en partido sumamente disputado. El tanto fue conseguido por el interior izquierdo Raúl Lizano, a los 34 minutos del primer tiempo. Faltando siete minutos para finalizar el partido, los paraguayos agredieron al árbitro hondureño, lo que originó su retiro de la cancha definitivamente. — Se presume que ante lo ocurrido se declare ganador al equipo costarricense. La Libertad juega el próximo domingo frente al equipo Olimpia.

UNA OPINION VALIOSA

Guadalupe 10 de enero de 1957

Señor don Luis Cartín Paniagua Narrador y locutor deportivo de Radio Crystal y cronista deportivo de LA REPUBLICA

Muy estimado amigo:

Con todo aprecio me sirvo enviarle estas líneas a fin de que se sirva hacer el uso que usted tenga a bien, en las que con toda modestia pero sí con el verdadero deseo de servir en algo a las preocupaciones del Sr. Alfredo Piedra particular amigo mío, en el momento apremiante de clasificar los 17 hombres con que puede contar para los dos encuentros contra Guatemala en disputa de la Copa Mundial.

Basado en la estricta cantidad de elementos y ajeno a toda simpatía por tal o cual equipo envío mi nómina en la siguiente forma, por si es de algo útil al amigo Piedra:

Arqueros: Carlos y Hernán, defensas: Rey, Catato, Alex y Williams, volantes: Quesada, Esquivel, Marvín y Tulio; delanteros: Herrera, Danilo, Cuty, Alvaro, Rubén, Mardoqueo y Mario Murillo.

Razones de estos nombres:

Como el portero no puede ser reemplazado durante el partido, el equipo al alinearse a Rey, Alex y Mario Murillo puede recurrir a cualquiera de estos tres hombres en caso dado de lesión del portero Carlos o Hernán.

Rey y Mario Murillo juegan cualquier puesto de la delantera, cosa que se hace difícil en los de más delanteros, por ello le incluyo, prescindiendo de otro extremo izquierdo o derecho.

Claro está que si fuese posible contar con 23 hombres para estas disputas, fácil sería hacer el resto hasta completar el número es decir los 23.

Si esto último se admitiera agregaría yo estos 6 nombres: Flaico Pérez, Nano Campos ya restado, Macho Rodríguez, Pantoja, Juan Ulloa y Cuico Bejarano.

Sin ánimo de mortificar a nadie y basado en las circunstancias actuales, tanto de reglamentación como de las últimas presentaciones de los muchachos, esta es mi franca y desinteresada opinión, Su atento S. S. y amigo

Hugo Poltronieri Albertazzi

OPINE UD. SOBRE QUIENES DEBEN INTEGRAR LA SELECCION NACIONAL DE FUTBOL

- ARQUEROS (3)
- DEFENSAS DERECHOS (2)
- DEFENSAS CENTRALES (2)
- DEFENSAS IZQUIERDOS (2)
- VOLANTES DERECHOS (2)
- VOLANTES IZQUIERDOS (2)
- EXTREMOS DERECHOS (2)
- INTERIORES DERECHOS (2)
- CENTROS DELANTEROS (2)
- INTERIORES IZQUIERDOS (2)
- EXTREMOS IZQUIERDOS (2)
- NOMBRE DEL AFICIONADO (2)
- DIRECCION:

"PEÑAROL" SE HA EXPRESADO MAL DE NUESTRO FUTBOL



Ha extrañado mucho en nuestro país las declaraciones dadas por los integrantes del Peñarol de Montevideo a su llegada a México. Dicen que aquí se les jugó en forma brusquísima y que tienen gran número de jugadores lesionados debido a las jugadas violentas y a los malos arbitrajes que sufrieron en Costa Rica. Lo que no contaron por allá fué la serie de actitudes groseras que asumieron en los dos partidos celebrados en nuestro Estadio, en los que Peñarol en ningún momento demostró la calidad de fútbol esperada en un equipo de su fama. Estamos seguros de que allá en México también sacarán las uñas. Eso es endémico en jugadores marrulleros y endiosados.

EL RAPID DE VIENA DEBUTO EXITOSAMENTE EN LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Con gran sorpresa fué recibida por nuestra afición la noticia que adelantáramos ayer del triunfo obtenido por los austríacos en su debut en Guatemala. Superaron a la Universidad en forma total, tomando ventaja desde el primer tiempo. Fué esta la primera victoria de los europeos lograda desde que salieron en gira por América. Se anuncia que el próximo domingo jugarán su segundo partido frente al campeón Comunicaciones. La prensa guatemalteca se ha manifestado impresionada por la calidad del fútbol desarrollado por el Rápid y no se explican su flojo desempeño en la cuadrangular de Costa Rica.



Saprissa de Costa Rica ganó la Cuadrangular Internacional de Fútbol

Derrotó en gran partido al Racing de Argentina por un gol contra cero. — Cuty Monge fue el autor del único tanto del sensacional encuentro de anoche. — Al final los argentinos agredieron al árbitro sin justificación alguna.



Con el lleno más imponente en las instalaciones del estadio capitalino, se jugó anoche el esperado cotejo internacional entre el SAPRISSA de Costa Rica y el RACING de Argentina, correspondiente a la penúltima fecha del Torneo Cuadrangular Internacional de Fútbol.

Los equipos alinearon de la siguiente manera cuando el árbitro Soto París, llamó a juego:

SAPRISSA:

Pérez; Grevin, Catato y Alex; Marvin y Tulio; Herrera, Murillo, Cuty, Saningo y Rubén. (Hernández sustituyó a Grevin lesionado faltando solo ocho minutos.)

RACING:

Domínguez; Giménez, Onido y García Pérez; Cap y Scatolini; Corbata, Maschio, Blanco, Pizzutti y Mendiburu. (Después Cupo por Maschio y de nuevo Maschio por Corbata.)

Los primeros quince minutos del encuentro se caracterizaron por un marcado dominio del equipo argentino pero la defensa saprissista resistió perfectamente, destacando la valentía de Flaco Pérez salvando dos situaciones de gran peligro lanzándose a los pies de los delanteros suramericanos.

Se equilibró después el juego y la rapidez de las avanzadas de contragolpe comenzaron a constituirse en un serio problema para la recia defensa argentina.

Exactamente a los veinte minutos de juego se produjo el único gol del encuentro, cuando Rubén Jiménez se metió velozmente al área y remató raso buscando la anotación, rechazando defectuosamente el zaguero central Onido, lo que aprovechó de maravilla el centro delantero local Cuty Monge para vencer con tiro esquinado al gran arquero Domínguez que hizo un esfuerzo sobrehumano pero tardó por atajar.

Ese tanto creció a los momentos que llevaron repetidas cargas en busca de nuevos goles, ofreciendo un espectáculo de calidad extraordinaria que festejó el público con enorme entusiasmo.

Al final de la etapa se vió de nuevo a los profesionales suramericanos buscar el gol del empate, pero de nuevo la parte baja local respondió espléndidamente, destacando mucho Catato y Grevin.

Vino el segundo tiempo con acciones similares a las del primero, pues el tren de juego veloz



CUTY MONGE

El verdugo de Domínguez. Anotó un gol que vale nada menos que \$ 5.000.

por ambas partes se mantuvo, disfrutando el público de un evento sin duda de alta calidad técnica.

Existió un marcado equilibrio de fuerzas y más que todo se jugó fuera de las áreas, porque ninguna de las dos delanteras lo graba superar a las defensas en las que las dos parejas de medios volantes cumplieron un gran partido, estableciendo un verdadero duelo de capacidad entre el binomio Cap-Scatolini de Racing y el formado por Marvin-Tulio.

Los minutos fueron transcurriendo y el dramatismo entre el público era tremendo, ya que si la escuadra local lograba mantener esa mínima ventaja, ganaría el torneo cuadrangular repitiendo su hazaña del año pasado.

Se llegó a los últimos diez minutos desatando Racing todo su poderío en busca de la nivelación, presentándose situaciones delicadísima, frente a la valla local, en la que el Flaco Pérez revalidó su valentía extraordinaria, parando hasta con los pies los intentos de los visitantes.

En los últimos minutos atacó de contragolpe Saprissa y fue Herrera quien estrelló un tiro en el poste derecho de Domínguez que parecía batido.

Los últimos cinco minutos que presenció el público de pie tal la emotividad de las acciones.

Faltando segundos para finalizar el partido atacó el cuadro local y cuando Rubén era fauleado fuertemente por García Pérez den-

tro del área argentina, sonó el pitido del árbitro Soto París dando por finalizado el encuentro, con la sensacional victoria para el futbol de Costa Rica, lograda por el Deportivo Saprissa frente a Racing de Argentina que por primera vez en sus tres visitas a nuestro país resulta derrotado.

Por terminado el partido se produjo una salvaje agresión de varios jugadores del Racing al árbitro, sin ninguna justificación, pues creemos más bien que con su fallo dando por concluido el evento los favoreció abiertamente.

Pero la ya endémica incultura de los jugadores argentinos los hizo anoche caer en el cuadro más triste al comportarse como malos deportistas y peores perdedores, teniendo que intervenir las autoridades tal el espectáculo que estaban ofreciendo, cuando también atacaron a uno de los guardalíneas que tuvo que defenderse con la banderola.

Lo ocurrido anoche si se hubiera producido en otro país en donde se exige más respeto a los equipos extranjeros, posiblemente hubiera significado la detención por veinticuatro horas de toda la delegación del Racing en una estación de policía o por lo menos los revoltosos que fueron claramente Maschio, García Pérez y Scatolini.

Pero debido a la actitud de nuestras autoridades con un mal criterio de la tolerancia y también a las medidas que nuestra Federación de Fútbol debe tomar multando a esos conjuntos que no saben frenar sus impulsos salvajes, seguiremos viendo esta clase de espectáculos deplorables.

Lástima grande lo de anoche porque Racing se había comportado como un caso ejemplar de disciplina, conquistado la simpatía de nuestro público, pero con lo hecho borraron con el codo todo lo bueno que se les reconocía.

Anoche quedamos convencidos que los grandes equipos argentinos no saben perder. Sólo ganando se comportan como corresponde a los verdaderos deportistas.

No pueden tal su orgullo aceptar que en modestos paísesitos como el nuestro se les derrotó lealmente como ocurrió en esta ocasión.

El domingo próximo Herediano será el contendidor de Racing en el último partido del torneo.

Si los florenses ganan conquistarán el segundo lugar y los equipos extranjeros no obstante su prestigio mundial pasarán a ocupar los últimos lugares.

Lo de anoche fue una fecha histórica para el fútbol costarricense.

Lo que dijeron argentinos y saprissistas anoche después del gran encuentro

JOSE DE LA TORRE, DIRECTOR TECNICO DEL RACING CLUB

Señor de la Torre, somos del periódico LA REPUBLICA, deseamos saludarle y obtener de Uds. varias impresiones del encuentro.—¿Qué le pareció el triunfo del Deportivo Saprissa?

—Saprissa nos ganó en muy buena lid. Los pibes juegan lindos. Se merecieron el "triunfo".

—¿En término general ¿qué le pareció el equipo contendidor?

—"Los muchachos... pese a que les falta condiciones físicas juegan muy bien. Lo que más me gusta de ellos es su fútbol conjunto. Claro que abusaron un poquito de la gambeta... pero en todo momento son peligrosos.

—¿Qué le pareció el arbitraje?

—Vea señor comentarista. Lo único que lamento es el incidente final que se armó que lo... y todo por la culpa del señor referee. Imagínese... nos restó ocho minutos de la etapa final del encuentro. Además de eso... uno de los linamen agredió al Cap. García Pérez con un garrote. Sin causa alguna que justificara su actitud.

—Pero el arbitraje, fuera de lo ya protestado. ¿Qué le pareció?

—Magnífico. No podemos quejarnos de ninguna otra cosa. Diga usted por medio de su periódico que los costarricenses tienen que estar orgullosos de tener por acá un equipo como el Saprissa. Los felicito de corazón, han ganado en muy buena lid. Costa Rica... no le quepa la menor duda, está jugando un fútbol de primera calidad. Nada tienen ustedes que envidiar del balompié que se practica en Sud América. Salúdeme a la hinchada de por acá y dígame que nos ha apenado mucho el incidente. Nuevamente les felicito.

Luego, allá en un rincón del camerín nos encontramos con el Capitán del equipo Racing. José García Pérez es un fornido y muy bien constituido atleta. Se estaba bañando cuando lo abordamos y pese a eso nos atendió en forma muy cordial. Enseguida le comenzamos a bombardear.

—Capitán García Pérez, somos del periódico LA REPUBLICA, mucho gusto en saludarle. ¿Qué le pareció el encuentro?

—Mire señor el Saprissa nos ganó limpiamente, de eso no cabe la menor duda. Juegan muy bien y esta noche lo hicieron mejor que nosotros, en consecuencia tenían que ganar. No le parece a Ud. que el juego mejor tiene que ganar?

—¿Cuál de todos los jugadores del Saprissa le gustó más?

—Sin duda alguna el fullback central Catato Cordero.—Ese pibe sabe lo que hace y a fe mía que es un verdadero maestro en el área. Además de eso, este otro chico Tulio y qué decir de Murillo? El pibe es un fenómeno. Se las trae y juega muy bien.

—Y... el arbitraje ¿qué le pareció?

—Mire... fuera del penoso incidente que se armó casi al final de la partida por lo demás no tenemos nada que protestar. Claro... nos quitaron ocho minutos de juego... pero... qué se va a hacer el Saprissa, como lo dijo el señor de la Torre es un equipo digno de jugar en cualquier cancha del mundo y puede hacer una buena demostración de todo lo que vale el fútbol de por acá. Les felicito, tienen en el Saprissa a un excelente equipo. Los pibes saben dominar la pelota. Por eso fue que nos ganaron. El triunfo de ese equipo muy limpio.

—¿Algo más?

—Si diga Ud. por su periódico que lamentamos todos los muchachos lo que ocurrió en la grama. Son cosas del fútbol Ud. comprende, pero al final de la lucha todos somos iguales. Felicito a los vencedores.

Luego nos dirigimos al camerín del Deportivo Saprissa. Todo era alegría y buen humor. No era para menos, el triunfo conseguido frente al Racing Club de Argentina lo ameritaba. Como pudimos nos llegamos hasta donde se encontraba Catato Cordero y a quemarropa le lanzamos la primera andanada.

—¿Feliz por el triunfo de hoy?

—¿Cómo no iba a estarlo?

—¿Qué te pareció el encuentro?

—Bueno... todos los muchachos se superaron. Entramos a la cancha dispuestos a retener una victoria para el fútbol nacional y a base de esfuerzo lo conseguimos.

—¿Qué te pareció el arbitraje?

—Bueno en términos generales.

—Y... del incidente del final del encuentro, ¿qué me decís?

—Ves, eso sí que no me gustó. Lo malo de todo esto es que los del Racing se pueden llevar una mala impresión por lo ocurrido. Pero aquí se les estima y se les considera unos maestros en el fútbol. Eso ni se discute.

—Sobre la labor de tu equipo, ¿qué me decís?

—Me siento orgulloso. Todos jugaron con ansias de obtener nueva victoria para el fútbol nacional y como pudiste darme cuenta pusimos el corazón en la brega. El triunfo de hoy se lo dedicamos a la fanática nacional y a nuestro compañero Giovanni Rodríguez quien, como lo ves, sigue cuidando las muletas.

—¿Algo más?

—Quiero saludar a la afición nacional por medio de LA REPUBLICA y además de eso decir que lamento lo que ocurrió al maestro José García Pérez. En realidad no se justificaba la agresión de que fue objeto. Eso es todo.

Dejamos a Catato y localizamos al árbitro Soto París quien, todavía renqueaba visiblemente. Después de saludarle le dijimos: —¿Qué nos dice del encuentro señor Soto París?

—Muy difícil por lo rápido de las acciones, pero en términos generales todo anuvo muy bien.

—Dicen los argentinos que usted les restó ocho minutos en la etapa complementaria ¿Qué nos dice al respecto?

—Mire... más bien, por un ligero descuido mío yo dí por finalizado el encuentro con un minuto sobre tiempo. Es decir cuando finalizó el encuentro, más bien me había pasado un minuto del tiempo reglamentario.

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA CORRIENTE
 ₡ 0.10 palabra, por 1 publicación
 ₡ 1.50 palabra, por publicación mensual.
 ₡ 0.20 palabra, 3 publicaciones

UNA MAYOR CIRCULACION
 LE GARANTIZA UN MEJOR
 RESULTADO

TARIFA CORRIENTE
 ₡ 0.10 palabra por 1 publicación
 ₡ 1.50 por publicación mensual.
 ₡ 0.20 palabra, 3 publicaciones

AVISOS ECONOMICOS ILUSTRADOS

₡ 2.50 la Palabra por Publicación Mensual

VIAJE A PUNTARENAS COMODAMENTE. Servicio de Pullman. Sale de San José a las 6 a. m. y de Puntarenas a las 3 p. m. Asientos confortables. Informes Teléfono 725. Sale Estación Chevrolet, Guillermo Pérez.

VARIOS

MATA RAX
 B
 PODEROSO
 PARA BARRER Y MATAR
 LAS PLANTAS
 MALICIASAS
 CON
 WARFARIN

DE VENTA EN TODAS PARTES

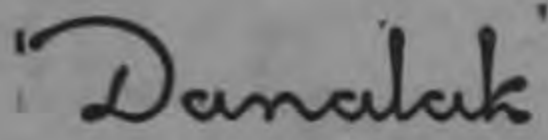
Ladrillos Pilas
 Bloques Basas



TUBOS DE CONCRETO FABRICA HERRERA

Depósito en Cinco Esquinas
 Teléfono 5285. Apartado 1153

BUS URAS TAMBIEN merecen ser esmaltadas con



El esmalte perfecto por su brillo inigualable y su duración excepcional.

OPTICA TRENAN



VEA MAS POR MENOS DINERO
 (Detrás Iglesia La Merced)
 Repuestos para ANTEOJOS
 ARMAZONES estilo moderno.

BISMUPIOL
 PARA MAL DE ESTOMAGO
 LABORATORIO S. BOLLIG S. A. Ltda.
 SAN JOSE, C. R.

Preparado para el tratamiento de
 Diarreas, Colerín, Disentería,
 Enteritis.
 Entona los estómagos delicados.

APRENDA INGLES, EL IDIOMA del futuro, al alcance de Ud. sin costo alguno. Aunque no lo crea. Para informes Luis Burgos M. Teléfono 1011 o escriba al Apartado 2130.

El daño del alcohol lo heredan los hijos, los nietos, los bisnietos, la descendencia toda.

COMISION SOBRE ALCOHOLISMO

ABONOS



ABONOS SUPERIOR Ltda. SURTIDO COMPLETO de ABONOS, Elementos Menores, Insecticidas Fungicidas, Herbicidas, etc. Apartado 629. TELEFONO: 9728 calle 5ª av. 10

AUTOMOVILES



AUTOS USADOS, bien revisados, todos de procedencia particular a precios que a Ud. le interesan. Ofrecemos:

- CHEVROLET, solo 4 meses uso 1956
- DODGE, pequeño 1956
- PLYMOUTH, Station 1954
- PONTIAC, Station, 8 pasajeros 1951
- JEEP WILLYS 1953
- DODGE, pequeño 1947
- VERLOS EN AGENCIA GONZALO CALDERON E. LTDA.
- CAMIONES USADOS, listos para trabajar revisados, y con garantía mecánica.
- CHEVROLET, 3 ton. un dueño 1953
- CHEVROLET, pick up, 1 ton. 1953
- DODGE, 3½ ton. 1952
- DODGE pick-up ¼ 1953
- DODGE, camión 2 ton. 1949
- VERLOS EN AGENCIA GONZALO CALDERON E. LTDA.

Talleres



BATERIAS VARTA

Distribuidores Exclusivos:
 Taller HOLST HNOS.: Ltda.
 150 varas Sur Salubridad Pública
 Teléfono J-4056 - Apartado 118

ECATRA LIMITADA

TELEFONO 1658

Para sus viajes



San José - Guanacaste - Managua. MODERNAS UNIDADES SUPER PULLMAN.

NEGOCIOS

LICITACION Nº 116 - SIN BASE

EL BANCO NACIONAL de Costa Rica recibirá ofertas de compra por escrito hasta las 15 horas del 1º de Febrero del año en curso sobre la finca del Partido de San José, inscrita al Tomo 1306, Folio 440, Nº 109.987 Asiento 6.

Propiedad muy bien situada en el Barrio Los Pinos de Desamparados, 300 varas al Sur, 200 al Oeste y 25 al Norte de la Junta Rural; terreno plano para construir, con una superficie aproximada de ¼ de manzana con frente a calle pública; existen dos casas a medio construir de buenas maderas de cuadro, en parte con sus pisos, cielos rasos y paredes; techadas ambas con zinc, fachada de tela mecánica repellada, con una superficie construida de 93 metros cuadrados cada una.

Para más informes sobre condiciones de la Licitación y facilidades de pago, dirijase a la Sección de Tasaciones del Banco Nacional.

VENDO SODA. Barrio México. Costado Sur. Plaza Nicolás Marín. FERA.

PULPEROS e INDUSTRIALES - Dulce en tapa de primera calidad tamaño grande, procedente de Hacienda Nuestro Amo; tenemos depósito permanente don de Martín & Esquivel Ltda. Teléfonos: 2903 y 5576

NO PIDA SENCILLAMENTE ACEITE.



Pida "Escudero" y recibirá lo mejor para la cocina y la mesa. Dist. Americana Caribbean Agencia. Apt. 1381. San José. Teléfono 6593.



CORVINA GRANDE ESPECIAL

Camarones en todo tamaño, frescos y garantizados. Pídalos al Teléfono 5176, Mercadito de Carnes, Fernando Salazar.

ALQUILERES



SILLAS Y MESAS plegadizas; el mejor mobiliario y el mejor servicio de alquiler. También ofrecemos fabricarlos en nuestros estilos originales. ROVIRA & CIA. Teléfono 5469.

Obras de San Antonio, Véalas. Avúdelas.

PRODUCTOS DE CONCRETO LTDA. EN CARRETERA SAN FRANCISCO Dos Rios. Tubos todo diámetro bloques varias formas, pilas, tanques sépticos, postes para cerca, caños, etc. Fábrica atendida por ingenieros de experiencia Teléfono 1794. - Apartado 362.

TRANSPORTES ZELEDON HERMANOS. MUDANZAS ACARRREOS. Especialidad en el transporte de maquinaria pesada. Teléfono 3162. Apartado 1793.

SE NECESITA

SE NECESITA EMPLEADA - ojalá persona mayor. Buen Sueldo. Casa 2845 diagonal Dormitorio Soldatti. Familia Araya.

NECESITASE EMPLEADA oficinas domésticas. Casa esquina dos pisos 50 varas Este Botica Modelo. San Pedro.

COCINERA y EMPLEADA de adentro se necesita, con recomendaciones y certificado de salud. Buen sueldo, 175 varas Oeste Matute Gómez, casa Nº 1757.

SE NECESITA EMPLEADA para la cocina, 100 varas al Sur de la Pulpería la Flor de Otoya Casa Nº 1354

COCINERA CON MUCHA experiencia se necesita para familia pequeña. Doscientos Colones de sueldo. Necesario tenga referencias de casas muy conocidas. Teniendo estos requisitos llamar al teléfono Nº 2066 de 9 a.m. a 11 a.m. y de 1 p.m. a 5 p.m.

TELEFONOS DE URGENCIA

- Cuerpo de Bomberos .. 5192
- Dirección General de Tránsito 3586
- Hospital San Juan de Dios 5820
- Cruz Roja 2471
- Dirección General de Detectives 2022
- Compañía Nacional de Fuerza y Luz 500

SE NECESITAN COSTURERAS de máquinas Overlok. Dirigirse a Fábrica de Sweters Karolina frente a Repuestos Vega. Paso de la Vaca.

MAQUINARIAS

EMPRESA TRACTORES Jorge Mena. Teléfonos J-6641 2629.

MAQUINARIA PARA CAFE, tengo camisas Gordon Nº 1, chancadores nuevos pequeños para mano y grandes para motor, catadores para café modernos con tres cuartos de caballo de fuerza de 8 a 10 quintales por hora y más maquinaria para café, sacos para café en fardo tengo. Informes Rural 156 A. "GALLO".

PROPIEDADES

VENDO CASA EN SAN JUAN de Tibás, de Casa Cural 200 vs. al Este y 75 al Sur. Informa Rural 156 A. "GALLO".

VENDEMOS LOTES PLANOS, magnífica urbanización, cañería y luz, a 200 varas al Este de la Iglesia de Guadalupe, Goicoechea y cien al sur; mínimo de frente diez varas, precio de ₡ 7350 a ₡ 12.000, prima ₡ 3.000, resto sin intereses en mensualidades de ₡ 100; han comprado ya un empleado de Lacs, otro de la Casa Challe, otro de Obras Públicas, otro del Banco Nacional, otro de la Oficina de Marina y tres lotes Finsa. Llame al teléfono 2983 y lo llevamos sin compromiso a verlos; Vargas Solera y Cia Ltda. Oficina 150 varas al Norte de la Botica Oriental.

PRECIOS DEL CAFE Y CACAO

CIERRE DE COTIZACIONES EN EL MERCADO DE NUEVA YORK

10 de Enero de 1957.-

PRECIOS DE PRODUCTOS PUESTOS EN NUEVA YORK

CAFE:-	
MARZO	\$58.34
MAYO	58.25
Lotes vendidos:- 117.	
CAFE COLOMBIANO:-	
MARZO	\$73.00
MAYO	72.25
CACAO:-	
MARZO	\$21.95
MAYO	22.42
JULIO	22.86
Lotes vendidos:- 288.	

SE NECESITA EMPLEADA

atender Soda y Café en Estación Coca - Cola. Informes Casa 351, del Banco Nacional 150 vs. al Norte.

ANUNCIESE EN "LA REPUBLICA"

RECORTE LA POSTAL QUE FALTA EN SU ALBUM

POSTAL N.º 3.

POSTAL N.º 117.

La Naturaleza es Así por **WALT DISNEY**



POSTAL N.º 34.

LA NATURALEZA ES ASI

UN ALBUM de GRAN INTERES PARA GRANDES Y CHICOS. ESPECIALMENTE EDITADO PARA LOS ESTUDIANTES de TODOS LOS COLEGIOS del PAIS.

Ud. obtiene

GRATIS

LOS ALBUMES en las oficinas

de

LA REPUBLICA

La Naturaleza es Así por **WALT DISNEY**



POSTAL N.º 102.

La Naturaleza es Así por **WALT DISNEY**



POSTAL N.º 174.

La Naturaleza es Así por **WALT DISNEY**



POSTAL N.º 150.

La Naturaleza es Así por **WALT DISNEY**



Y además
EL JUEVES
28 DE
FEBRERO
SE RIFARAN
2 BICICLETAS
PHILLIPS

entre las personas que presenten su álbum al día del 1º al 22 de febrero.

EN LA
PAGINA 2
SE PUBLICA DIARIAMENTE
UNA POSTAL

La Naturaleza es Así por **WALT DISNEY**



	Ks.	a	¢
1 Gmo. Gutiérrez, a Jorge Guillén	112		3.00
1 Gabriel Arce, a Neftalí Vargas	61		2.90
1 Antonio Herrera, a Retana Hermanos	72		3.00
1 Gillo Oviedo, a Gonzalo Barquero	121		3.11
1 Gillo Oviedo, a Benjamín Solano	103		3.11
1 Fabio Quesada, a Benjamín Solano	59		2.60
1 Desiderio González, a Rafael Monge C.	62		2.70
1 Francisco Montoya, a Abelardo Torres	51		2.70
1 José Chavarria, a Elvira Luna	48		2.55
1 Jesús Cortés, a Gorgonio Monge	84		2.40
1 José Chavarria, a Elvira Luna	67		2.90
1 Elena León, a Antonio Gómez	119		2.85
1 Efraim Granda G., a Rafael A. Castro	94		2.60
1 Rafael Segura M., a Antolín Carballo	46		2.30
1 Isidro Carballo, a Miguel Mora S.	51		2.50
1 Juan Sánchez, a Edgar Abarca	71		2.60
1 Adela Solís Q., a Roque Zúñiga	59		2.75
1 Pedro Venegas, a Manuel Vargas	85		3.00
1 Pedro Venegas, a Roque Zúñiga	115		2.40
1 Pedro Venegas, a Marco T. Abarca	48		2.70
1 Pedro Venegas, a Marco T. Abarca	71		2.70
1 Pedro Venegas, a Marco T. Abarca	70		2.70
1 Eugenio Salas, a Jorge Cerdas	48		2.75
1 Eulogio Cerdas, a Jorge Cerdas	45		2.75
1 Dimas Borbón, a Roque Zúñiga	57		2.55
1 Carlos Chaves, a Rafael Monge C.	78		2.95
1 Carlos Chaves, a Rafael Monge C.	68		2.25
1 Blanca de León, a Rafael Monge C.	108		2.80
1 Carlos Chacón, a Rafael Monge C.	108		2.80
1 Alicia Quesada, a Pedro Venegas	113		2.40
1 Juan Monge, a Pedro Venegas	95		2.80
1 Ju'io Gómez, a Pedro Venegas	146		3.10
1 Victor Sánchez, a Elvira de Hernández	130		3.00
1 Manuel Argüello, a Alvaro Uga'de	112		2.80
2 Pedro Venegas, a Roque Zúñiga	245		3.15
2 Cristobal Chaverri, a Pedro Venegas	143		2.60
2 Gillo Oviedo, a Noé Garita	158		2.65
2 Luis Otoy, a José Fco. Arguedas	140		2.80
2 Pedro Venegas, a Rafael Monge C.	142		2.75
2 J. Ant. Rodríguez, a Pedro Venegas	106		2.25
2 Venegas y Cla., a Virgilio Chaverri	185		2.75
2 Gmo. Gutiérrez, a Jorge Guillén	214		3.00
2 Cristobal Chaverri, a Eladio Méndez	211		3.05
3 Pedro Venegas, a Benjamín Solano	325		2.50
3 Gmo. Gutiérrez, a Jorge Guillén	203		3.00
3 Venegas y Cla., a Jorge Guillén	329		3.00
3 Angel Torres, a Retana Hermanos	230		2.65
5 Edgar Bermúdez, a Retana Hermanos	396		2.70
6 Eliécer Solís, a Eliécer Araya	605		2.70
7 Manuel Peraza, a Retana Hermanos	518		2.70
8 Bruno Obando, a Misael Venegas	495		2.50
8 Marco T. Córdoba, a Florencio Garita	458		2.68
10 Casimiro Soto, a Retana Hermanos	1117		3.10
11 Venegas y Cla., a Virgilio Chaverri	899		2.75
14 Sergio Córdoba, a Retana Hermanos	920		2.30
14 Tobias Rodríguez, a Retana Hermanos	1121		2.75
16 Onelín López, a Jorge Guillén	1145		2.62
25 Mello Villa'obos, a Retana Hermanos	1667		2.80

G. CH. B.

NUEVA YORK 10 (INS) —El exPresidente de Venezuela Rómulo Betancourt que llegó al poder mediante una revolución en 1945, se pronunció hoy opuesto al derrocamiento violento del gobierno de su país.

Betancourt, que vive exilado de su patria en Pto. Rico, dijo que desea cambio de Poderes en su país por la vía electoral y pacífica.

Habló en una conferencia de prensa auspiciada por la Asociación Inter-americana Pro Libertad y Democracia, en el Hotel Seymour de esta ciudad.

El líder del Partido Acción Democrática, actualmente proscrito de Venezuela, pidió el restablecimiento de libertades civiles en las elecciones prometidas para diciembre de este año. Declaró que dos cosas fundamentales deberían hacerse en Venezuela antes de las elecciones: libertad de los cientos de prisioneros políticos, y autorización a Acción Democrática y a otros partidos políticos para su libre actuación electoral.

Muchos de estos presos —agregó el exilado— hace cerca de siete años que están encarcelados sin juicio ni proceso de ninguna clase.

Betancourt, que se encuentra en una breve visita en Nueva York, afirmó que si hay un cambio pacífico de gobierno en Venezuela —que lo apoya— sería un gran paso de avance desde el punto de vista Continental y un reto a las naciones totalitarias.

Recalcando que las dictaduras en la América Latina están desapareciendo por medios electorales o violentos, el líder de Acción Democrática señaló que el derrocamiento violento del actual Gobierno de Venezuela perjudicaría enormemente al pueblo venezolano y entorpecería el vital abastecimiento de petróleo a las Naciones Libres de Occidente.

Es por ello que apoyo el cambio de Gobierno pacífico evolutivo y electoral en mi país, similar a la solución pacífica que ha habido en el Perú al cesar el Presidente Manuel Odría y obtener la victoria Manuel Prado, aseveró el exilado que vive permanentemente en Puerto Rico. Betancourt, criticando al Gobierno de su país por usar métodos totalitarios al estilo de Hungría, pidió también el cese de la censura en

el país, como medio viabilizador a las elecciones que Acción Democrática contempla con enfoque positivo.

Betancourt entre otras cosas dijo: "La situación política de Venezuela no es favorable a la democracia". La fórmula que apoya su partido ha sido recibida con gran interés en el país, inclusive en varios sectores de las fuerzas armadas.

Tenemos confianza de que con este enfoque de paz contribuímos a que Venezuela halle el camino para la normalidad jurídica restaurando a América la fuerza moral que carece hoy ante la amenaza totalitaria.

Betancourt patrocinó elecciones que dieron por resultado la elección de Rómulo Gallegos, como Presidente de Venezuela. Ese mismo año, tuvo que exiliarse cuando un golpe militar derribó al Gobierno de Gallegos.

Durante su conferencia de Prensa, un pequeño grupo de manifestantes que se hacen llamar anti-comunistas, estableció ronda frente al Hotel calificando a Betancourt de "comunista".

Respecto a esta protesta, el líder Venezolano dijo que son "gajes de oficio" o "accidentes de trabajo" que tienen que soportar todos los que luchan por la democracia en la América.

HOY - RAVENTOS - HOY
A las 3, 7 y 9 \$ 3.00

Glorioso PRE-ESTRENO de gala! La obra cumbre del cine en español! Un coloso en EASTMAN COLOR.
 50 años de matrimonio! Toda una vida plena de amor de ternura y de abnegación.
 Un pelucón sensacional! El exitazo más fantástico alcanzado en el cine por la formidable pareja ARTURO de CORDOVA y LIBERTAD LAMARQUE!
 Un triunfo fenomenal! Otro taquillazo pavoroso!

BODAS DE ORO! LA HISTORIA DE UN MATRIMONIO FELIZ COMO HAY MUCHOS, CON TODOS SUS INCIDENTES e INCERTIDUMBRES, PERO TAMBIEN CON SUS DICHAS Y SUS MOMENTOS DE AMOR Y DE ALEGRIA

CINEMATOGRAFICA FILMEX, S. A. presenta a

LIBERTAD LAMARQUE
ARTURO DE CORDOVA
 EN

BODAS de ORO

DIRECCION DE **TITO DAVISON**

UNA PELICULA FILMADA EN MARAVILLOSO EASTMAN COLOR Y CON FANTASTICOS NUMEROS MUSICALES

En el 50 aniversario se felicita a concubina su calvario... y a él por su paciencia...
 Cincuenta años en que él tuvo que soportar sus celos atroces... y ella los mismos años de traviesa infidelidad...

LUX A las 7 y 9 \$ 1.25 Charles Chaplin, en: LA CABALGATA DE CHAPLIN	CAPITOLIO A las 7 y 9 \$ 1.50 Richard Todd, en: POR SIEMPRE JAMAS Cinemascope. Tecnicolor.
ADELA A las 7.30 \$ 1.50 Gregory Peck, en: EL HOMBRE DEL TRAJE GRIS Cinemascope. Color DeLuxe.	CENTER CITY A las 3, 7 y 9 \$ 1.50 Burt Lancaster, en: TRAPECIO Cinemascope. Color DeLuxe.
Keith A las 7 y 9 \$ 1.25 Olivia de Havilland en: LA HIJA DEL EMBAJADOR Cinemascope. Tecnicolor.	Guadalupe A las 8 .. \$ 1.25 La maravilla del Cine! EN LA ARENA DEL CIRCO A Colores!
Yadira A las 8 .. \$ 1.25 Carmen Sevilla en: LA PICARA MOLINERA	

EMPRESA URBINI S.A.
TEATRAL
 CARTELERA CINEMATOGRAFICA PARA HOY

Hoy, Viernes 11 de Enero de 1957

PALACE | **IDEAL**
 A las 3, 7 y 9 \$ 3.00 | A las 6 y 8 \$ 2.50

¡Día de Pre-Estreño! ¡La más gallarda aventura de los caballeros de la mesa redonda! ¡En technicolor! Alan LADD y Patricia MEDINA, en:
— "El Caballero de Negro" —

VARIEDADES A las 3, 7 y 9 \$ 1.50 Charles Laughton, en: EN MI CASA MANDO YO	MODERNO A las 3, 7 y 9 \$ 1.25 CELDA 245 - PABELLON DE LA MUERTE
LIBANO A las 7 y 9 \$ 1.50 John Wayne, en: EL CONQUISTADOR DE MONGOLIA	COLISEO A las 3, 7 y 9 \$ 2.00 Jeff Chandler, en: HEROE DE PAPEL
COLON A las 6.30 y 8.30 .. \$ 1.50 George Montgomery, en: DILLINGER	ARANJUEZ A las 8 \$ 1.50 James Cagney, en: SENDAS AMARGAS
CASTRO A las 7.30 \$ 1.00 Richard Conte, en: BENGAZI	RIO A las 8 \$ 1.25 Raymond Massey, en: 7 HOMBRES FURIOSOS

PRONTO:
 "EL CISNE" — "PALABRAS AL VIENTO" — "LIVIA"

El daño del alcohol lo heredan los hijos, los nietos, los bisnietos, la descendencia toda.
 Comisión Nacional de Alcoholismo

ATENCION LEGISLADORES!!

El Proyecto de Ley de Fomento Industrial tiende a crear una casta privilegiada de unos pocos en perjuicio de los consumidores, que constituyen el pueblo. Para lograrlo pide exenciones aduaneras desmesuradas y hasta del Impuesto sobre la Renta a que están obligados todos los ciudadanos. Es, además, Inconstitucional en su Artículo 28.

HAROLD MACMILLAN NUEVO PREMIER DE GRAN BRETAÑA

LONDRES 10 (INS) — La Reina Isabel II nombró hoy a Harold MacMillan, reconocido buen amigo de los Estados Unidos, como el nuevo jefe del Gobierno de su Majestad y de inmediato, el Primer Ministro designado inició la labor de estructurar el nuevo Gabinete conservador. Frisando ya en los 62 años de edad, MacMillan, Canciller del Tesoro en el gobierno cesante, admitió que se aboca a una ardua labor como el sucesor de Anthony Eden, quien, con la salud quebrantada, renunció el pasado miércoles a la Jefatura de la Administración. El nuevo mandatario hereda los problemas económicos e internacionales dejados por la crisis del canal de Suez.

Uno de esos problemas es la escisión surgida entre Washington y Londres y en medios competentes se especula que una de las primeras providencias del nuevo Primer Ministro podría consistir en viajar a los Estados Unidos para restañar los agravios con miras a restablecer en firme la unidad occidental. Las primeras manifestaciones hechas por Mac Millan, tras haber recibido la nueva consigna de la Reina en el Palacio de Buckingham, descartan la conjetura de que el nuevo gobierno proceda de inmediato a convocar elecciones generales, según demanda la oposición laborista. Más tarde, en una alocución radial a sus conciudadanos, el Primer Ministro anunció: "Actualmente estoy ocupado en la for-

mación del Gobierno que será sometido a la consideración de la Reina dentro de unos días.

"Tenemos ante nosotros una tarea difícil y precisamos de todas nuestras fuerzas y energías. Necesitaremos la simpatía y comprensión del país entero, sin distinción de partidos o creencias".

Su Majestad Isabel II hizo caso omiso de R. A. Butler, Lord del Sello Privado y dirigente Conservador de la Cámara de los Comunes, al seleccionar a MacMillan hombre de bigote y uno ochenta de estatura, para reemplazar a Sir Anthony. Partidario del mantenimiento de vínculos estrechos con los Estados Unidos, MacMillan es hijo de padre escocés y madre norteamericana.

En este aspecto parcial de su ancestro, el nuevo mandatario tiene en común con Sir Winston Churchill, el hecho de proceder de madre norteamericana. MacMillan llegó al Palacio a las dos menos cuarto pasado meridiano, después de que la joven monarca había conferenciado con el ex Primer Ministro Churchill y el Marqués de Salisbury exponente de alta estatura política. El ex Ministro de Relaciones Exteriores, será el tercer Primer Ministro del reinado de Isabel, y el cuadragésimo-tercero que tiene Inglaterra desde la creación del puesto en el 1721.

No se ha aclarado de inmediato si R. A. Butler y otros miembros del gabinete de Eden servirán a las órdenes de MacMillan.

Cuerpo Diplomático se dirige a la Señora viuda de Cavanillas

El Embajador de Chile en Costa Rica, en su condición de decano del Cuerpo Diplomático acreditado en Costa Rica, ha dirigido una comunicación a la esposa del fallecido Embajador de España don José María Cavanillas, manifestándole:

Señora
Doña Isabel Junquera de Cavanillas
Presente.

Distinguida amiga:

El Cuerpo Diplomático residente, reunido en pleno para considerar el fallecimiento de nuestro Decano, Excmo. Sr. D. José María Cavanillas, ha acordado expresar a Ud. y a sus hijos, el honor de pesar que les causa la pérdida de su respetado jefe y querido colega.

Pocas veces, en nuestro seno

se había producido un acuerdo con mayor intensidad de sentimientos, ni había actuado entre nosotros figura de mayores títulos al afecto y consideración de todos. Don José fue siempre en sus actos el maestro experimentado, el amigo leal y el cristiano y perfecto caballero. Su recuerdo perdurará como un ejemplo entre los que tuvimos a honra ser sus amigos.

Sus compañeros esperan que la fe de estas virtudes y sus valiosísimas dotes de cristiana y de gran señora, ayudarán a Ud. y a sus hijos a soportar el inmenso dolor que a todos nos aflige.

Le ruego aceptar, con nuestra más sentida condolencia, las seguridades de nuestra más alta y distinguida consideración y afecto.

Augusto Millan Irlarte

Decano

DIRIGE LA LIMPIEZA DEL CANAL



El Teniente General retirado norteamericano Raymond Wheeler (izquierda) que ha estado dirigiendo las operaciones de limpieza del Canal de Suez por las Naciones Unidas, se ve con su auxiliar Jack Connors inspeccionando una de las muchas operaciones. Poco después de tomarse esta fotografía, el puente de Ferdan que se ve al fondo, fué volado, eliminando así uno de los obstáculos. (INP)

INMINENTE LA RUPTURA DE RELACIONES ENTRE NICARAGUA Y EL SALVADOR

RETIRO RECIPROCO DE EMBAJADORES

SAN SALVADOR, 10 (INS). — Los Embajadores Leonte Herdócia de Nicaragua en El Salvador, y Félix Osegueda de El Salvador, en Nicaragua, han abandonado sus sedes regresando a sus países presumiblemente llamados por sus gobiernos.

La situación surgida en las relaciones salvadoreñas nicaragüenses siguen siendo delicadas.

DECLARACIONES DE SEVILLA SACASA

MANAGUA, 10 (INS). — El ex-Canciller Oscar Sevilla Sacasa, dió declaraciones hoy a la prensa nacional y extranjera amplias declaraciones emitiendo su opinión sobre la negativa de El Salvador a acceder a la solicitud de Nicaragua sobre la detención provisional de nacionales nicaragüenses indiciados en relación con el asesinato del General Anastasio Somoza para tramitarse posteriormente su extradición a este país. Dijo el señor Sevilla: la actitud

Las tres Américas están unidas: Eisenhower

WASHINGTON, 10, INS.—El Presidente Eisenhower dijo hoy que la seguridad y prosperidad de la América Latina están inseparablemente unidas a las nuestras. En su breve mensaje sobre el estado de la Unión, el Presidente dijo: Ante todo, ningún hombre razonable pondrá en duda la absoluta necesidad de que nuestros vecinos americanos sean prósperos y estén seguros. Su seguridad y prosperidad están inseparablemente unidas a las nuestras, y estamos, desde luego ya unidos con estos vecinos por históricas promesas".

del gobierno de El Salvador ha causado extrañeza porque es un principio reconocido generalmente por el Derecho Internacional que en las relaciones entre los Estados contratantes de un tratado, las disposiciones de una ley interna no pueden prevalecer sobre las del tratado. Luego terminó diciendo que existiendo un buen entendimiento entre ambos gobiernos, la acertada gestión de la Organización de Estados Centroamericanos, entidad a la cual ha sido referida la cuestión, deberá encontrar una solución adecuada.

A LA ODECA LA DISPUTA

MANAGUA, 10 (INS). — La Cancillería nicaragüense ante la negativa del Gobierno de El Salvador de detener provisionalmente a los nicaragüenses comprometidos en el asesinato del Presidente Anastasio Somoza para pedir la extradición, dió a la publicidad un boletín que contiene una nota dirigida al Secretario General de la ODECA, refiriéndose a esta situación planteada y solicitándole su consideración para que busque una solución adecuada.

LAS OPERACIONES DE LIMPIEZA EN SUEZ



Una tripulación de salvamento italiana en el "Squalo" atraca a una chalana de desembarco de tanques de 5,000 toneladas que fue hundida por los bombas en el centro del Canal de Suez al sur de Ismailia. La nave hundida contiene unas 2,000 toneladas de cemento. La tripulación se propone partir la nave con dinamita y luego extraer los pedazos. El Squalo es uno de los 34 buques que toman parte en las operaciones de la flota de salvamento de las Naciones

OLEODUCTO A TRAVEZ DE NEGET



Un ex-cavador mecánico se usa para cavar zanjas en el nuevo oleoducto israelí al través del desierto Beersheba centro ferroviario del sur, desde donde puede el puerto de Pilat en el golfo de Aqaba hasta to del Negev. Una vez completado llevará petróleo a ser transportado a la gran refinera de Haifa. (INP).

VIRANDO EN REDONDO NAVES EN EL CANAL



El remolcador egipcio "Tian" hace girar al buque-cisterna noruego "El Knudsen" en el paso Faud para permitirle navegar hacia el extremo norte del Canal de Suez. El buque es el primero de los 13 puestos en movimiento a medida que el trabajo de dejar libre el bloqueado canal progresa. Las naves quedaron varadas a 11 kilómetros al norte de Ismailia cuando Egipto obstruyó el canal en la invasión anglofrancesa. (INP).